

ACTA DE REUNION

Secretaría Ejecutiva Ordinaria

FECHA: 10 de mayo del 2024

CIUDAD: Lima

HORA INICIO: 10:00 a.m.

MODALIDAD: Vía Zoom

Participantes:

Nombre y apellidos	Sector que representa	Asistencia	Derecho a voto
Dr. Ricardo Peña Sánchez	Viceministro de Salud Pública (titular)		
Dra. Nancy Zerpa Tawara	Representante Despacho Viceministerial		
Dr. Pedro Cruzado Puente	Representante del Despacho Ministerial (alterno)		
Dr. Fredy Polo Campos	Dirección de Promoción de la Salud (alterno)		
Dra. Valentina Alarcón Guizado	DPCTB – MINSa (titular)		
Dr. Carlos Benites Villafane	DPVIH – MINSa (titular)		
Lic. Julia Campos Guevara	ONG VIH (titular)	x	x
Sra. Karina Tinoco	ONG VIH (alterno)		
Dr. Juan Vilcabana Noriega	ONG TB (titular)	x	x
Dr. David Vivar Torres	ONG TB (alterno)	x	
Sra. Gloria Ypanaque Lipa	Representante PVV (alterno) – Vicepresidenta	x	x
Sr. Juan Panduro Lizárraga	Representante PVV (titular)	x	
Sra. Sofía Canchari Pineda	Representante PAT (titular)	x	x
Sra. Nancy Ruiz Espinoza	Representante PAT (alterno)	x	
Dr. Julio Gilvonio Alegría	Representante Gay (titular)	x	
Srta. Fara Zamudio Santos	Representante Trans (titular)	x	x
Sra. Haydee Flores Elguera	Representante TS (titular)	x	
Sr. Fernando Chujutalli Córdova	Representante Comunidades Indígenas (titular)	x	
Dr. Henry Aguilera Rodríguez	Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables (titular)		x
Lic. María Moreno Rivera	Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables (alterno)	x	
Lic. Emma Rosa Fortunic	Ministerio de Educación (titular)		
Lic. Valentina Lavado Fernández	Ministerio de Educación (alterno)		
Dra. Andrea Boccardi Vidarte	ONUSIDA (titular)	x	
Dr. Jorge Pedro Martín	OIM (titular)	x	
Lic. Gino Calvo	OIM (alterno)		

Total: 14 asistentes de la Secretaría ejecutiva

Total: 6 representantes de los 10 con derecho a voto.

Invitados

Sr. Roger Revollar Delgado

Representante CME

Lic. Mary López

Dirección de Promoción de la Salud

Lic. Álvaro García Córdova

DPCVIH – MINSa

Lic. Emilio Olortegui Arango

DPCVIH – MINSa

UT CONAMUSA

Economista María del Carmen Navarro Lévano - Secretaria Técnica de la CONAMUSA

Técnico Lucía Bravo Malásquez - Asistente Administrativa UT CONAMUSA

ACUERDOS

1. El Representante del Comité de Monitoreo, explico que las recomendaciones para el RP era que incluyan los mecanismos de aseguramiento en las intervenciones que realizan. También el Comité recomendó se puede llevar a cabo la Réplica de la capacitación de Consejeros de pares. Sobre este tema se tendrá una reunión especial.
2. Sobre el requerimiento del FM al RP para uso de recursos de la Subvención nacional en el financiamiento del Taller prevención combinada para personas Trans, se avala la participación de Fara Zamudio, representante Trans ante la CONAMUSA. Se recibió la explicación de la Dra. Boccardi sobre que las comunicaciones que había recibido la CONAMUSA no habían sido claras.
3. Fara Zamudio reemplaza a Crissthian Olivera para integrar el equipo de análisis de la Evaluación de los MCC que está prevista iniciarse y debe culminar en junio 2023 (de acuerdo a lo previsto en la primera evaluación realizada a fines de diciembre 2023 e inicios del 2024).
4. Se informó a la Secretaria ejecutiva que no se ha recibido ninguna observación a los postulantes para integrar del comité de monitoreo, por lo que esta evaluación seria informada a la Asamblea.
5. ONUSIDA remitirá a Secretaria ejecutiva los formatos anteriores que se han utilizado para la evaluación de Secretaría técnica, que dispone en sus archivos.
6. La Vicepresidenta de CONAMUSA consultará a Miriam Leal sobre si son procesos diferentes: la evaluación de la Secretaría técnica con el formato Word remitido por correo por Miriam Leal, con el proceso de evaluación de la Secretaria técnica para la renovación del contrato que deberá hacerse con otro formato (se propone usar los formatos que proporcionara ONUSIDA). También se consultará al FM sobre la ampliación del plazo para remitir los documentos solicitados por el Fondo Mundial. El Formato que ha sido enviado por Miriam Leal será remitido a todos los miembros de CONAMUSA, para que a su vez lo remitan a los miembros del Comité.
7. Se propone incluir en la Agenda de la próxima Asamblea la alternancia de la Presidencia de la Secretaria ejecutiva, para que esta última, recaiga en la Sociedad civil.

AGENDA

1. Presentación de recomendaciones del Comité de monitoreo
 - Incluir mecanismos de aseguramiento de la calidad en las intervenciones.
 - Realizar réplica del taller de capacitación de consejeros de pares.
2. Información de modificación de integrantes de miembros comunitarios para el proceso de evaluación de los MCC (Crissthian Olivera por Fara Zamudio).
3. Información sobre requerimiento del FM al RP para uso de recursos de la Subvención nacional en el financiamiento de Taller prevención combinada para personas Trans.
4. Información sobre comunicaciones remitidas al RP solicitando:
 - Informe Trimestral y reporte de consultorías para la Asamblea del 15 de mayo del 2024
 - Información sobre eficiencias del PREP.
5. Información sobre no recepción de observaciones a los postulantes a miembros del Comité de Monitoreo (remitido el 4 de mayo).
6. Información sobre plazo para remitir el formato de evaluación de la Secretaria técnica.
7. Programación de presentación de Informe epidemiológico (componente participación de Autoevaluación)

8. Establecer puntos de agenda para la Asamblea del 15 de mayo del 2024.

* Presentación de resultados “Soy Clave” (coordinado con FM)

DESARROLLO DE LA REUNION

Secretaría técnica: Buenos días, ya están 6 de los sectores representados, tenemos quórum, entonces vamos a ir pasando a la primera parte de la agenda, habíamos tenido otra propuesta de agenda, solo que Roger, que es del Comité de monitoreo, tiene una cita. Entonces nos ha pedido, por favor, si lo podíamos tener como primer punto, entonces yo estaría poniendo aquí la agenda para que lo puedan ver un segundito. Entonces estaría dándole yo la palabra a Roger para que nos pueda dar este como deberías tener todas las reuniones, las recomendaciones de lo que viene avanzando el comité de monitoreo. Entonces te doy la palabra a Roger.

Roger Revollar: OK, muy Buenos días, me escuchan

Secretaria Técnica: Sí Roger se escucha.

Roger Revollar: Oh perfecto OK ante todo gracias por la deferencia porque tengo una consulta a las 11:30 de la mañana y entonces que es la se demora la movilidad. Bueno, básicamente, yo estoy ahora en representación del comité de monitoreo, porque la semana pasada ha sido nuestra última reunión. Hemos tenido una última reunión porque ya estamos dejando de hacer todo lo de monitoreo.

1. En esta última reunión hemos visto en cuanto lo que ha sido la calidad de las intervenciones, como de las capacitaciones que ha estado haciendo el RP, tanto a las personas viviendo con VIH, como los afectados por tuberculosis. No estamos contentos con la calidad de estas y es por ello que hemos tenido, ciertos acuerdos con relación a eso. ¿En qué? Qué hemos acordado para darles a ustedes **la recomendación**, es decir una **réplica de taller de consejeros de educadores de pares** del MINSa que no participaron en el primer taller. Ya que este la selección no fue muy adecuada debido a que se pusieron tanto consejeros de pares de personas viviendo con VIH como personas de la Comunidad LGTB, es decir, promotores de pares, entonces eso hacía que la misma capacitación no fuera la adecuada y entonces había mucha disconformidad en el mismo. Es por ello que se está recomendando, hacer un taller de réplica, tanto para las personas viviendo con VIH, como para los afectados de tuberculosis, que también han pedido cierta revisión, porque había temas que los capacitadores no estaban adecuados, no conocían muy bien el tema, y lo mismo pasaba con VIH. Entonces es por eso que solicitamos dentro de los acuerdos, que ha habido ello.
2. Después tenemos que hemos acordado, que el RP Socios en Salud en todas las intervenciones debe incorporar los **mecanismos de aseguramiento de la calidad** y esta deben de ser en conocimientos con los miembros del comité y de CONAMUSA, por supuesto.
3. También se remitirá para la revisión y observaciones, el Informe del comité de monitoreo del 2023.
4. También se ha solicitado que los miembros comunitarios remitan los informes de las visitas de monitoreo que hemos realizado a varias regiones en las que hemos podido determinar ciertos avances, ha habido apoyo en lugar, pero hay cosas siempre que mejorar, eso es lo que más nos interesa y bueno, visto desde el punto de vista comunitario siempre, es tratar de tener una buena comunicación entre la comunidad y tanto los representantes de las personas viviendo con VIH y TB como los del RP.
5. Por último, también un punto que también hemos podido identificar dentro de estas visitas ha sido la poca visibilidad de la CONAMUSA. Queremos hacer énfasis en que porque casi todo el

mundo piensa que el dueño, el proyecto pertenece a Socios en Salud, o es Socios o es el MINSA. Entonces siempre es bueno recalcar que este proyecto país, es un proyecto de CONAMUSA y cada uno tiene su espacio. Bueno, básicamente eso es todo. No sé si hay alguna pregunta o algún comentario, estamos dispuestos a solucionar. Gracias.

Secretaria Técnica: Gracias Roger, doy la palabra a Gloria para que pueda dar la palabra por favor a los que vayan pidiendo.

Gloria Ypanaque: Muy buenos días con todos y todas, solo para hacer una pregunta y que quede en Acta, Roger ¿se ha quedado con tiempos, fechas para lo que se ha solicitado?, ¿hay un cronograma para esto?, quisiera saber si eso lo tienes. Gracias.

Roger Revollar: Sí, gracias por la pregunta Gloria, mira, hemos planteado las réplicas y la reconversión inclusive del mismo manual. Lo que pasa es que nosotros como comité, como ya estamos terminando, nuestra representatividad, lo estamos dejando para que el nuevo comité pueda presionar todo este tema que tú dices, fechas, lugares e inclusive ver identificar a los posibles capacitados, entonces. Sí, estamos dejándolo para el siguiente comité y esperamos que le pongan ganas. Gracias

Gloria Ypanaque: OK gracias.

Secretaria Técnica: Sí voy dando la palabra, entonces **Julia Campos** y después **Julio Gilvonio**.

Julia Campos: Sí, Buenos días con todos y con todas. Gracias Roger por la información del comité de monitoreo, solo tenía algunas dudas en relación al comité como tal, yo recuerdo y me imagino que en el último documento del comité ha habido algún cambio, pero yo recuerdo que el comité de monitoreo que teníamos en la CONAMUSA era un comité que veía, era un comité de monitoreo estratégico que veía los indicadores macro, ahora, por lo que estoy entendiendo también el comité está mirando los temas del monitoreo, de las acciones, de las actividades, más de campo, me imagino que por ahí va, por eso de que nos están trayendo el informe de estas capacitaciones, lo cual me parece muy buena idea, ¿no? Pero si sería interesante que nos puedan compartir los instrumentos a los cuales están utilizando para poder hacer estos monitoreos, ¿no? ¿Cuáles son las fichas de observación que se están utilizando? Porque si yo voy a observar un taller, yo tengo mis instrumentos para que me digan cómo observar, no solamente es ir sentarme a mirar y lo que mi percepción dice es lo que es, sino que debe, me imagino que están utilizándose algunos instrumentos que serían interesante nos puedan compartir, sobre el taller de capacitación de pares. No sé si este taller es el mismo que hace algunas reuniones, Gloria señaló en una de nuestras reuniones que había habido un taller de consejeros de pares y que había la queja, que la calidad y los facilitadores habían sido mala. No algo así. ¿Recuerdo que hace un par de meses Gloria hizo la referencia de esta capacitación, no sé si es la misma de ahora o es otro taller? No sé no, entonces aquí es interesante en esta evaluación, en este monitoreo que han hecho tener un informe donde dé cuenta con los instrumentos que se han aplicado, digamos con las evidencias para poder llegar a la conclusión de que estuvo mal los facilitadores, o sea, qué es lo que hace que nosotros digamos que el facilitador estuvo mal, digamos, no siempre en estas capacitaciones, al final hay una evaluación que hace el que hace la capacitación y que recoge la percepción de los participantes, no la percepción de alguien que llega por 1 hora por 2 horas, entonces eso habría que mirar cuáles son los medios de verificación para que el comité de monitoreo señale de que estuvo que estuvo malo, ¿no? No entendí este tema de tener una capacitación entre PVV y HCH, porque no se adecua la capacitación, eso, no lo tuve claro o no lo he entendido, digamos y esto de que no se seleccionó quién no se seleccionó, no se seleccionó a los facilitadores, no se seleccionó a la gente que iba a ir a la capacitación. Tengo entendido que Gloria también señaló en una reunión, de que no se habían considerado los consejeros de pare de los hospitales y ellos no habían recibido la capacitación. Recuerdo algo de eso, entonces yo sí creo que al final mi conclusión es

que necesitamos ver un informe con las evidencias para poder como CONAMUSA, como Secretaría tener las evidencias para señalar si esto fue así y en qué nos sustentamos, nuestra apreciación. Gracias.

Secretaria Técnica: ¿Julio Gilvonio había pedido la palabra?

Julio Gilvonio: Sí, gracias por darme la palabra sí, en el sentido de algunas preguntas que ha hecho Julia me quedan unas dudas si es cierto, pero voy a ser puntual, Roger, muchas gracias por la información, quisiera saber si es que hay informes porque mencionaste que faltan informes de los comunitarios que han ido a las visitas de monitoreo, existen los informes se van a dejar para poder revisarlo, existe una sistematización, no sé para poder nosotros también como Secretaría Ejecutiva tomar acciones, porque corresponde y como el monitoreo de todas las áreas, más allá de una capacitación. La calidad se mide por determinados parámetros y como, si bien es cierto se miden con instrumento que debieran ser para todos los eventos de capacitación también requerimos el informe de las partes, o sea, ¿quién evaluó quién dio la capacitación, que institución y el RP que supuestamente ha convocado a hecho a la licitación? ¿Cuál es su análisis los inconvenientes y las recomendaciones y lo otro que sí, es cierto, es toda la civilización de la CONAMUSA viene de años y es algo que se acuerda y se pone como requisito, poner brevemente antes de cualquier participación, intervención de los que vamos en representación de la CONAMUSA, un bosquejo de que es, por lo menos es parte de nuestra obligación como asambleítas o representantes en que vamos a hacer monitoreo también, pero básicamente mi pregunta va, a si existen el informes, instrumentos y lo otro que sí me gustaría como Secretaria Ejecutiva es saber cómo ha ido el cumplimiento de metas programáticas y también presupuestal de la subvención, básicamente. Gracias

Roger Revollar: OK, muchas gracias a ambos. Bueno en cuanto a los, básicamente lo que se repite son los instrumentos que se han trabajado, va a haber un informe que lo tiene la Secretaría técnica que lo va, me imagino a socializar antes de colgarlo en la página, donde están todos los hallazgos, es un informe detallado, inclusive se va a mostrar los documentos.

Secretaria Técnica: Todas las recomendaciones que se han hecho, ¿no? todo en la parte final.

Roger Revollar: Recomendaciones todo esto va a estar en un Informe general grande, que estoy haciendo es básicamente el informe narrativo de la de la última reunión, pero en cuanto a lo del taller de consejero de pares, es bien sabido que hay una diferencia entre el promotor de par que pertenece a una población y un consejero de par viviendo con VIH ¿Cuál es la diferencia?, que el promotor de par, es una persona de la comunidad LGTB y el consejero de par, es una persona que vive con VIH que ha superado su diagnóstico y entonces hay una gran diferenciación, inclusive para el abordamiento de las personas, porque no es igual que tú le hables a una persona que no vive con el VIH, que no ha superado el tipo de diagnóstico, a una persona que tiene VIH, que sabe lo que es un impacto del diagnóstico, que vive con el virus, entonces por eso es la diferencia al hacer un taller conjunto, había personas que no entendían cuál era, realmente lo que se hablaba. Porque se hablaba de cómo te sientes viviendo con VIH, y había gente que decía, pero si yo no tengo VIH, no me siento bien, ¿no? Entonces eso fue una de las grandes deficiencias de del taller. La selección fue hecha, nada CONAMUSA no tuvo que hacer nada con la selección de participantes al taller, lo hizo entre el MINSAL, la DPVIH y Socios en Salud. Básicamente han sido las personas de los MCC y algunos consejeros de pares de Lima, básicamente ha sido personas, promotores de pares y personas de los MCC. Entonces sí, yo solicitaría que en la próxima, primero que lo que lo que se ha hablado muy directamente con el RP, es diferenciar, si se va a hacer un Taller para consejeros de pares viviendo con VIH, esos temas se toman como persona viviendo con VIH y los que son promotores de pares para promotores de pares. Entonces a eso me refería entre diferenciar entre unas y otras personas. Bueno. Lo demás es que ha quedado, ¿ha quedado algo, por favor?

Secretaria Técnica: Si no, le vamos dando pase a Gloria y después a Julio.

Roger Revollar: Claro, claro, sí, y solamente para terminar es sí, realmente lo que se habló fue lo que habló Gloria en cuanto a la calidad del taller, es lo que lo que hemos estado analizando en el comité y si, casi toda esta parte del taller y de la capacitación, mejor dicho fue hecha por el RP. Ellos han sido los que han manejado desde la organización, todo, todo CONAMUSA tuvo cero incursión, es más, se hizo un manual y el manual ni siquiera fue revisado por alguien de CONAMUSA, todo lo hizo solamente RP, gracias.

Secretaria Técnica: Sí, Gloria.

Gloria Ypanaque: Sí, en realidad, como, como ya refirió Roger, no es que haya un tema de por qué los consejeros, tienen que separarse o dividirse, porque dentro de los consejeros de pares, consejeros de pares para VIH de personas viviendo con VIH para otra persona que vive con VIH ay también de la población vulnerable, hay chicos HCH, no hay ninguna hasta ahorita que yo conozca, una mujer trans, una chica trans dentro de los consejeros de pares, pero sí hay consejeros de pares viviendo con VIH entre consejeros de pares, la gran diferencia es que un consejero de pares comparte su diagnóstico y comparte de alguna manera una experiencia de vida, entiende a la otra persona, sabe lo que la otra persona está sintiendo en el primer momento de un diagnóstico, puede trabajar precisamente para que el impacto este mejor asimilado por la persona, le puede dar pautas de las cosas como él las ha vivido, como él, las ha manejado. En lo que es la Consejería preventiva de la comunidad tanto de trabajadoras sexuales como de la población clave que son promotores, educadores pares, ¿no? ellos lo que hacen es captar personas de su comunidad en los espacios de su comunidad y ofrecerles la atención en los CERITS, ofrecerles las pruebas, entonces para hacer ese acercamiento a su población, cómo llegar, qué estrategias usar, es un tipo de capacitación, que tiene que ver, qué tiene que tener conocimiento en VIH, ITS, si, cómo abordar a la persona, cómo es que trabajan ese tipo, es un tipo de abordaje extra mural y la consejería de soporte emocional entre pares, es otra estrategia, es como se movilizan los sentimientos, hay que trabajar también, auto, nuestra propia salud mental. Es otra cosa. O sea, no significa que dividamos ay no, acá no puede haber HCH, que acá no pueden haber de población clave, no es así porque dentro de los consejeros de educadores, pares y nosotros también promovemos que también hubieran chicas trans, que no las hay, hasta donde yo conozco, no hay ninguna chica trans, que sea consejera educadora de pares, chicos HSH si hay varios, entonces esa es la diferencia entre una consejería para consejeros educadores, pares y yo creo que mucha gente lo sabe. Nilda lo sabe, Nilda estado en la capacitación cuando se implementó la Consejería de pares en los establecimientos de salud, es completamente diferente para la capacitación que se da a los promotores educadores pares, eso era lo único que quería aportar. Gracias.

Secretaria Técnica Si, julio.

Julio Gilvonio: Gracias, sí cómo escribí recientemente, miren, una cosa muy fácil es decir solamente desde a tu propio paraguas, su propia tienda, pero aquellos que podemos transitar desde educadores de pares, a promotores y los que estamos involucrados de por siempre en atender a personas previamente el diagnóstico, en el diagnóstico, posteriormente al diagnóstico y tenemos que darle soporte emocional, no identificamos la diferencia de unos y otros. ¿Por qué? Y lo digo claramente para los que no conocen, en los MCC, los vinculadores y los agentes, son personas, muchas de ellas que viven con VIH, que no sean parte reconocida como por su diagnóstico, no lo necesitan, ni tienen la obligación de poder ventilar públicamente su estatus. Ahora, en la Consejería preventiva se hace dentro de los locales, se hace en las campañas mínimamente, pero, quienes inician con una consejería pre test también dan el soporte cuando los resultados dan positivo y también, son los que reciben las llamadas por algún tipo de problema de salud mental, por depresión o por algún tipo de inquietud en su vida posterior, a su reactividad, son la gente que trabaja, que son los que hacen de vinculadores y promotores. O sea, no hay diferencia, no es que cada uno, no tú ya te pones este cartelito, entonces tú solamente te vas a dedicar a hacer educador de par, porque tienes el diagnóstico, eso no es la realidad, eso era un esquema anterior, antiguo, hoy en

día todo está mezclado, porque nosotros no podemos diferenciar, poner MCC, solo para las personas que van a hacer un tamizaje y los demás no puedan ingresar y no puedan acudir por sus problemas que pudieran surgir, en base a su estatus de salud. No funciona así, en los MCC los servicios de comunitarios no funcionan así, es integral, es de todo, es que está involucrado la comorbilidad, está involucrado la salud mental, está involucrado el uso de drogas, está involucrado el soporte emocional. Capaz en los centros de salud, en el establecimiento de salud, pueda funcionar esta diferenciación, pero en los servicios comunitarios que están funcionando hoy en día, no hay mayor diferenciación. Eso lo quería traer a colación para que podamos actualizarnos en esta información y podamos ver de otra manera la situación de capacitación, educadores de pares o promotores de pares, aquellos que van a capacitar solo educadores de pares y no comparten las funciones y las expectativas, las experiencias de quienes manejan la parte preventiva, se pierden una gran oportunidad de enterarse y a su vez los otros. Que es cierto que la carga emocional es mayor a quien tiene o quien vive con VIH, por supuesto, pero no necesita ser mujer para entender y para poder dar soporte a una mujer violentada, no necesita ser trans para entender y dar soporte a una mujer trans. Tiene que ser empático y es algo que tenemos que saber. Por lo menos en mi punto de vista, mi experiencia, yo soy médico, soy persona que vive con VIH, soy HSH y no veo la diferencia en ningún momento, si voy a ponerme un sombrero para poder educar a los pares para poder hacer una consejería pre test o para poder a dar un abordaje en una campaña a la comunidad en general. Quien pueda dominar todos esos espacios, creo que hace bien al cierre de brechas. Gracias.

Secretaria Técnica: Sí Julia, ya breve, ya lo último, para también para dale paso, ya saben que Roger se tiene que retirar por favor. Gracias.

Julia Campos: Sí, solo algunas distinciones cuando hablamos de pares, hablamos de iguales. O sea, eso es lo primero que tenemos que considerar. Consejería en VIH, uno puede capacitar educadores de pares en consejería en VIH que puede ser de cualquier identidad o género, puedo capacitar en consejería, consejeros en VIH que pueden ser profesionales o no, puedo capacitar en pares VIH, puedo capacitarlos a cualquiera de estos grupos, pero cada temática va a responder a esa identidad, a ese género. Yo no puedo mezclar en una capacitación a pares VIH, con pares que no sean VIH, o sea con personas en este caso porque ya no es un par VIH con personas que no tienen VIH, por qué muchas veces, por el tema de la confidencialidad del diagnóstico, a veces no, no se quiere otra gente que, no necesariamente sepa que esta persona tiene o no VIH, entonces ahí hay que tener mucho cuidado. El educador de par es mi igual, entonces sí, incluso en una capacitación de educadores de pares con VIH, puede ser de cualquier identidad, no hay que solamente PVV, no quiero que sean de otras identidades, cualquier identidad puede ser. Por otro lado, si me preocupa un tema que tenemos que definir como CONAMUSA, ¿cuál es nuestra función como CONAMUSA? ¿En dónde está escrito, por ejemplo, que nosotros como CONAMUSA vamos a estar en las revisiones técnicas? Yo tengo entendido, por favor me corrigen, de que las revisiones técnicas, están a cargo de las Direcciones, no a cargo de la CONAMUSA, porque ahorita podríamos tener una CONAMUSA que sí tenga la capacidad y la destreza para hacer revisiones técnicas, revisar un manual, revisar una guía, revisar la capacitación, por la capacidad que pueda tener la CONAMUSA, pero yo creo, no sé si Álvaro o la persona de TB, me parece que en el proyecto de Fondo Mundial, las revisiones técnicas están a cargo de los técnicos, o sea, de la dirección de VIH la dirección de TB, por favor me corrigen las direcciones si no es así, porque ahí tenemos que tener mucho cuidado, de cuál es nuestra función como CONAMUSA, hasta dónde, cuál es nuestro límite, hasta dónde podemos entrar en materia técnica, entre comillas. Sí, creo que es un tema que deberíamos tenerlo como un poquito claro, para no entorpecer, digamos el desarrollo de las acciones, porque hay cosas que solo lo decide el RP, hay cosas que el RP tiene que consultar con las Direcciones, hay otras cosas que el RP tiene que consultar con las Direcciones y además con la CONAMUSA ¿no? Y creo que esto hasta escrito está por ahí, entonces este sí hay que tener mucho cuidado y sí creo que debería ser un tema que debemos de discutir, ¿no? Gracias.

Secretaria Técnica: Gracias. Fara.

Fara Zamudio Buenos días, sí, también este en torno a lo que estábamos comentando esto de la diferencia entre capacitaciones entre HSH y PVV, entre los capacitadores de pares, las capacitaciones. Me queda un poco esto, de hacer la diferenciación de cómo las capacitaciones deben ser distintas y todo, pero en sí considero que estas capacitaciones deben ser integrales, o sea que todas las personas que se capacitan deben de este, estar en la capacidad de poder dar consejería, porque no se está viendo el tema de mujeres trans, intuyo que estar claro dentro de los HSH, pero trabajadoras sexuales, no podríamos hacer diferenciación entre capacitar a mujeres trans, a capacitar a trabajadores sexuales, capacitar a HSH, capacitar a la población que vive con VIH, entonces debería ser una capacitación integral, porque todos deberían estar en la capacidad de trabajar, de orientar y por lo menos dar consejería a mujeres trans, con VIH sin VIH, a mujeres trabajadoras sexuales con VIH y sin VIH, y a HSH con VIH y sin VIH, eso sobre todo que debería ser algo integral y poder todos estar en esas capacidades. Muchas gracias.

Secretaria Técnica Gracias Fara. Doctora Andrea.

Dra. Andrea Boccardi Sí, muy buenos días, solo quería hacer una propuesta, de pronto para su consideración, era que lo que tenga que ver con las recomendaciones técnicas que la Secretaría ejecutiva está en este momento planteando al Comité de monitoreo se resume se le entreguen, pero entendamos también que la principal, me parece a mí, que sería fundamental, es que cuando notifiquen a la Secretaría ejecutiva, digamos, cuál ha sido el monitoreo que han realizado, lo hagan en función de los indicadores estratégicos, que se han establecido para el monitoreo. Eso nos permite entender mejor cuál es el rol de la Secretaría ejecutiva y del comité estratégico de evaluación y monitoreo, creo que es importante destacar que esos indicadores son el orientador o de alguna manera la guía de dónde tiene que ahondarse ese monitoreo, ya que va a ser muy difícil que el comité pueda mirar actividad por actividad, tiene que mirar las grandes líneas y cómo está avanzando la subvención, en función de las metas que están establecidas y que se van a cumplir o no, porque en el día de hoy hemos discutido, digamos el contenido de un taller o cómo se ha instrumentado la gestión de un taller y no nos ha quedado claro en relación a cómo estamos con la subvención, cómo qué, qué alertas nos da el comité de monitoreo estratégico, en relación a qué temas son los que tenemos que convocar al RP, para ver cómo poder levantar obstáculos que están encontrando, o que no se están llevando adelante para tener una implementación adecuada de la intervención. Entonces este, sugiero que el comité de monitoreo esté regido siempre por el set de indicadores y que en función de ese set de indicadores nos lo presente cuáles están en particularmente atendiendo. Para que entonces nosotros podamos tomar decisiones aquí y no en relación a una actividad que tiene que tener una mirada técnica desde el equipo técnico del RP y es importante también destacar que no todo va a pasar por la CONAMUSA. La CONAMUSA no puede estar observando contenidos de taller, ni tampoco siquiera manuales, este no está previsto para eso. De pronto, el RP convocará a algunos miembros si es necesario, técnicos que tengan el conocimiento para poder hacerlo, pero en realidad no es la función de la CONAMUSA, estar mirando esto en detalle, este tipo de actividades, porque no nos permitiría nunca poder tener claridad y poder dar las recomendaciones ejecutivas necesarias para encausar la subvención, la subvención en pos de contribuir a llenar los vacíos que la respuesta nacional tiene y que no se están cumpliendo y para darles un ejemplo, si bien la subvención nacional, por ejemplo, no mira este, tratamiento antirretroviral, sino que mira para darles un ejemplo, prevención dirigida a las poblaciones clave, bueno, miremos esos temas que son tan importantes y qué indicadores se están midiendo que la subvención está cumpliendo con esas metas que se están proponiendo, lo dejo por acá, pero sugeriría que eleváramos el nivel en función de recomendaciones más estratégicas que nos brinde el comité de monitoreo. Muchas gracias, hasta luego.

Secretaria Técnica gracias por todos los aportes, allí sí darles un alcance. El comité de monitoreo, la última información que tuvo del RP fue a diciembre del 2023 el último trimestre, se conversó con el RP las recomendaciones para que ellos los puedan absolver y a la fecha todavía no tenemos la información del

primer trimestre, que ya lo último está me parece un poco demorado también porque tienen que hacer el cierre, ¿no? Entonces, digamos que el comité que está saliendo ya no ha tenido o no tiene acceso a esto último, pero sí en el informe están las recomendaciones que tienen que ver a nivel de indicador, que eso, como dice la doctora, es bien detallado. Lo que se quería rescatar es las dos últimas reuniones que se tuvo en el comité, es que sí, el RP debería, se le solicitó y de hecho lo presentaron. ¿Cómo garantizaban la calidad de los resultados? Porque como metas cumplen al 100%, un taller se ejecutó, entonces esos indicadores, digamos, estamos bien, no hay problema, pero cuando uno revisa qué, es lo que está detrás, en el caso específicamente para cerrar, porque aquí se ha abierto una brecha, como que fuera para unos debe ser la capacitación y para otros no, la observación que se tuvo de esta capacitación es que algunas personas no entendían, o sea, no estaba el taller diseñado como para emparejarlos para que todos tuvieran el mismo nivel de entendimiento, o sea, no fue la observación de decir, aquí solamente han debido estar estas personas viendo con VIH y no otras personas, o sea desde que se hizo el análisis es que había habido esta brecha y que se demostró, pues en la calificación y en la deserción, que hubo desde el comienzo, que llegaron a terminar muy pocas personas.

Entonces yo creo que efectivamente nos tenemos que basar en los Indicadores, pero sí quería darles ese alcance, ya que este tema, por ejemplo, también lo hemos visto en la reunión comunitaria donde se presentó la plana de docentes de la capacitación para estigma y discriminación. Se estaba revisando la guía, un día se revisó para TB y un día se revisó para VIH. Entonces el día que se revisó para VIH, lo que se vio es que algunos docentes, lo que nos dijo el RP, era que su experiencia era para capacitar a personal sanitario, pero todas las personas que iban a ser capacitadas son de la comunidad, entonces sí se le pidió que hubiera una reunión donde los facilitadores pudieran tener una conversación con las personas de la comunidad, para que se familiaricen en los temas y vean también cuáles eran los temas que no habían podido ser facilitados, una de las cosas que se repetían en las observaciones es que a veces el lenguaje era muy técnico. Entonces esta recomendación, que es la grande que es el paraguas, de ahí deviene que hay que hacer la réplica, esa recomendación que se hizo desde el comité de monitoreo al RP, donde se le dijo, primero que mostrara cuáles eran los mecanismos para garantizar la calidad de las intervenciones y de acuerdo y me parece que hasta en dos reuniones lo mostraron, la recomendación del Comité es que se incluyan los mecanismos para asegurar la calidad de las intervenciones, no sé si Roger sigue todavía con nosotros, en todo caso, yo pensé que ya había, Julia es de este tema o de otro tema, porque ella, Roger ya está en la hora.

Julia Campos: No, es de este tema, es de este tema, no, no hay problema que Roger se salga, porque después creo que podría Carmen, hacerle llegar los comentarios o las discusiones que estamos haciendo, porque al final no es Roger el que va a contestar, si no va a hacer todo el comité ¿no? Y me preocupa un tema que estoy escuchándote Carmen con respecto a este análisis en las reuniones de los comunitarios sobre los facilitadores del curso de este, del taller de estigma y discriminación ¿No? Yo tengo entendido, no sé si me equivoque por lo que veo que se publica, que para seleccionar a los facilitadores, hay todo un proceso, hay unos términos de referencia que me imagino, los revisa la DPVIH, hay una postulación de candidatos, hay una selección de candidatos, entonces, que ahora ya están seleccionados y que ahora se cuestione esa selección, ya pasa desde que el RP tendría que informarnos ¿por qué fueron seleccionados estas personas? ¿Cuál es el perfil que ellos evaluaron? si hubo un problema de que a la hora que hicieron los términos de referencia no consideraron que la población que se iba a capacitar eran comunitarios por lo tanto, el perfil tenía que ser gente con experiencia en capacitación en comunitarios ¿Que pasó ahí? me extraña que no haya estado en el perfil, entonces no podemos esperar que el RP haga unos TDR evalúe con la participación, a veces de veedores de la CONAMUSA, evalúe a gente para que haga la capacitación, para que ahora como CONAMUSA en una reunión de comunitarios, ni siquiera en una reunión de Secretaria Ejecutiva, sino una reunión de comunitarios, se evalúe a estos perfiles y se piense que no son los perfiles y hay que darles, a mí eso me suena, como medio enredado, yo creo que habría que revisar los procesos, porque no podemos esperar que haya un concurso, esté la buena pro, para poder cuestionar

a los que han sido seleccionados, o sea eso, en una en ninguna parte del mundo. ¿No?, entonces yo creo que ahí algo no está bien, ¿no? Ahí algo, no está bien, no sé si pudiéramos conocer, por ejemplo, por qué es que este tema de la selección de estos facilitadores comunitarios se llevó a la reunión de comunitarios. ¿Cuál fue la razón? ¿Si hubo alguna alerta, algo como para llevarlo a la reunión y que ahí se conversará? Sí, sí saber, si se revisó todo el proceso, los términos de referencia. Quien participó en la evaluación de estas personas. O sea, yo creo que hay que tener mucho cuidado, sobre todo si vamos a hacer señalamientos de que algo alguien que fue seleccionado no cumple el perfil, ¿no? ese es mi modesta opinión. No, no sé.

Secretaria Técnica: Sí, Julia, en ningún momento yo, para que quede en Actas, felizmente que todos se transcribe, en ningún momento se ha hablado de que se esté evaluando a los facilitadores, se estaba revisando la guía y el RP mostró el nombre de las personas y dijo que estas personas, su expertis era para capacitar a personal sanitario, aquí no hay ningún juicio, ni nada.

Julia Campos: Pero. Pero. No, no, no solamente es que por la forma no se aplicase.

Secretaria Técnica: pero no, para no hacer diálogo, Julia, para no hacer diálogo por favor, déjame terminar, porque si no, no queda en Actas como debe y no debe haber diálogo. Vamos a mantener las formas, entonces como te digo, esto de aquí lo ha mencionado el RP en la guía y lo que se ha dicho es que si es personal sanitario, ya dada las experiencias que ha habido, donde el cómo, se puede decir los conceptos técnicos, no los detalles técnicos, a veces no los entiende la comunidad, eso es lo único que se ha escuchado. Yo le doy pase a Gloria, por favor, Julia, antes de que puedas volver a intervenir.

Gloria Ypanaque: A ver, creo que deberíamos tener la participación de solo 2 minutos por participante, porque miren qué hora es, ya van a ser las 11 y no hemos avanzado del primer punto y de verdad yo creo que todos tenemos muchas actividades que hacer y tenemos responsabilidades que cumplir, por tanto solamente decir que, por qué se ha hecho estas observaciones y eso de que participen los comunitarios, ahora que den una mirada comunitaria a las capacitaciones para comunitarios, es importante y antes no se ha hecho, como no se ha hecho, precisamente por eso ha pasado lo que ha pasado con esta Universidad Continental, en la cual los contenidos han sido pésimos, el desarrollo del taller ha sido pésimo, las personas que desarrollaron el taller fueron pésimos, habiendo tanta gente con mucha experiencia y todos conocemos que hay mucha gente que pudo haber desarrollado estos talleres con todo el expertise que tienen y fueron personas que algunas de ellas tenían recién 1 año de haber terminado la Universidad y que no tenían conocimiento de lo que es VIH, no sabían el tema de poblaciones, cómo comunicarse, cómo llegar a las diversas poblaciones, entonces, para evitar esas cosas hemos pedido, que este taller de Estigma y Discriminación, que es muy importante y que no sabemos cuándo lo volvamos a recibir cuando las personas puedan acceder a un taller así, por qué lo comunitario es la cola de todo, entonces queremos que sea de la mejor calidad.

Por tanto, por eso para estos talleres comunitarios hemos pedido la participación que podamos participar, por lo menos mirando quiénes van a ser los capacitadores, qué expertise tienen en esto y solamente por decirles un detalle uno de los capacitadores es un odontólogo que tiene mucha experiencia en salud pública, en gestión, en todo, pero nunca ha tenido un taller y así está todo, este plan, entonces quiero dejarlo allí, quiero saber si de acuerdo a esta información que están recibiendo, vamos a tener otra reunión, lo vamos a dejar para la próxima Secretaría Ejecutiva para que tengamos un punto de agenda, quizás como único punto de agenda en el cuál lo podamos discutir toda la hora podamos discutir solo ese tema, pero ahorita estamos súper retrasados con la agenda. Muchas gracias.

Secretaria Técnica: Gracias, Gloria, entonces vamos a pasar más bien Roger, te agradezco, yo no sé si Roger todavía está en la sala, pero creo que ya no está, bueno, le agradecemos entonces a Roger, vamos a ver los otros puntos, entonces ya. Alguno de los temas tienen que ver con temas informativos, así que lo vamos a ver bastante rápido. Yo no sé si lo ven en pantalla, sí, nosotros habíamos solicitado en una Secretaría anterior la aprobación de la de la Secretaría para que definir quiénes eran las personas que habían sugerido los miembros comunitarios para participar en el proceso de evaluación de los MCC que ya estamos, que fue casi un mes, todavía esto no empieza y Crissthian Olivera, había escrito que él iba a viajar al extranjero, entonces justo se coincidía, entonces lo que se ha visto es que Fara Zamudio de todo el grupo, es la persona que tiene disponibilidad, tampoco no hay conflicto de intereses, entonces esta sería la modificación de la persona. Aún todavía no se nos ha comunicado que miembros de la Dirección de VIH en este caso, porque eso es de los, disculpen de los MCC, ahí están mal escrito, van a participar, entonces sí estaríamos nosotros en esta reunión solicitando esa información, pero esto es este, lo que se habría propuesto ¿No?, entonces sí quería ver si es que si en este aspecto tendrían alguna observación o si seguimos adelante, sobre esta nominación de Fara. ¿Tendrían alguna observación al respecto? ¿Algún comentario siendo ya para seguir la agenda? Fara Zamudio.

PUNTOS DE AGENDA

1. Presentación de recomendaciones del Comité de monitoreo.
 - Incluir mecanismos de aseguramiento de la calidad en las intervenciones.
 - Realizar réplica del taller de capacitación de consejeros de pares.
2. Información de modificación de integrantes de miembros comunitarios para el proceso de evaluación de los MCC (Crissthian Olivera por Fara Zamudio)
3. Información sobre requerimiento del FM al RP para uso de recursos de la subvención nacional en el financiamiento de Taller prevención combinada para personas Trans
4. Información sobre comunicaciones remitidas al RP solicitando
 - Informe trimestral y reporte de consultorías para la Asamblea del 15 de mayo del 2024.
 - Información sobre eficiencias del PREP
5. Información sobre no recepción de observaciones a los postulantes a miembros del Comité de Monitoreo (remitido el 4 de mayo)
6. Información sobre plazo para remitir el formato de evaluación de la Secretaría técnica
7. Programación de presentación de Informe epidemiológico (componente Participación de Autoevaluación)
8. Establecer puntos de agenda para la Asamblea del 15 de mayo del 2024.
 - Presentación de resultados "Soy Clave" (coordinado con FM)

Gloria Ypanaque: estoy totalmente de acuerdo. Carmen.

Secretaria Técnica: Disculpen, le he cambiado el apellido a Fara por otra amiga. Mil disculpas.

Julia Campos: Yo subí la mano Carmen.

Secretaria Técnica: Lo que pasa es que como estoy presentando por favor, Gloria, si tú puedes dar la palabra, no veo yo cuando tengo la presentación.

Gloria Ypanaque: Sí, sí, claro, sí, sí, Julia, adelante.

Julia Campos: Sí, solo quería para conocimiento hace unos meses se hizo la evaluación de los MCC ¿verdad? y tuvo como un objetivo porque había que decidir con qué me MCC seguían funcionando. ¿Cuándo fue eso, Carmen?

Secretaria Técnica: Eso fue en diciembre y se quedó que teníamos que volver a hacer a fines de junio una nueva evaluación porque iban a disminuir dos más.

Julia Campos: En diciembre, es en diciembre hubo ok. A ok, entonces esto va a ser para la disminución que va a haber en junio, entonces esta evaluación se va a hacer como en la quincena de junio, más o menos.

Secretaria Técnica: No ahorita ya tiene que ser Julia, se suponía que era con dos meses de anticipación, por eso es que se designó, sino que ahorita él.

Julia Campos: No porque pensando en que es muy poco tiempo el que ha pasado, ha pasado enero, febrero, Marzo ¿no? y Mayo 5 meses ¿no? por eso es lo que les decía, o sea que ahorita el objetivo es terminar sacar a 2 MCC, digamos.

Secretaria Técnica: si por el presupuesto que había, también el RP nos tiene que decir si ha habido eficiencias, o sea, cómo es que ha cambiado la situación y eso todo lo tiene que verse con este equipo.

Julia Campos: No sería bueno conocer si hay esta eficiencia si hay algo como para ver si ya no es necesario, digamos sacar a 2 MCC o sea digo no o sea.

Secretaria Técnica: Y, sí, claro, esa es parte de lo que tiene que presentarse en esta, o sea, se hace este comité de análisis para que ya lo vea antes de que lo pueda ver la Secretaría y el comité ya nos tiene que informar de eso, hay varias recomendaciones.

Julia Campos: Claro recomiendo que incluyan en esta evaluación, este tema de la evaluación de si es necesario o no sacar los 2 MCC, porque puede ser la evaluación está bien, para ver cómo van, pero hay que juntarlo con lo otro.

Secretaria Técnica: Exacto. Sí, está previsto, Julia eso está previsto, eso sí, está muy bien ya entonces, aparte de la observación de Julia, no tendríamos otra observación, yo no veo Gloria, así que por favor, si es que tú puedes, sino para seguir con el siguiente punto. Gloria, ¿seguimos?

Gloria Ypanaque: Sí seguimos porque han puesto conforme y nadie hay en contra.

Secretaria Técnica: perfecto. Informe sobre requerimiento del Fondo Mundial al RP para uso de recursos de subvención nacional en el financiamiento de Taller de prevención combinada para personas trans ya, aquí como se les comunicó a toda la asamblea, pues alguna información que nos había proporcionado Socios en Salud y una funcionaria del Fondo Mundial, que era Emily Antigny ¿no?, yo creo que varios lo hemos visto para no alargar y también han comentado sobre ello también entre lo que era sociedad civil, hubo una reunión previa también para analizar cómo se había dado, en qué contexto y lo último que nosotros comunicamos a las personas que nos habían mandado los correos es que por el lado de la población de la sociedad civil estaban de acuerdo, con que vaya Fara Zamudio y también se le había pedido que nos envíen una solicitud formal, porque no hemos recibido hasta la fecha, ninguna solicitud formal. Hasta el momento no se ha recibido ninguna solicitud formal sí, entonces lo único que ha quedado como CONAMUSA, si es que ustedes también, si es que no hubiera ninguna observación, es esto que había dicho la sociedad civil, de qué Fara podría participar en el sentido que ella es miembro de CONAMUSA,

hasta el momento no hemos recibido ninguna información adicional por parte de la persona que fue el contacto con el RP, ¿no? entonces yo no sé si sobre este aspecto alguien también tendría que hacer alguna observación. ¿Algún comentario? Gloria, por favor, si puedes ayudar o nos puedes ayudar para dar la palabra.

Dra. Boccardi: Estoy solicitando la palabra.

Gloria Ypanaque: Sí, a ver adelante por favor. Bueno.

Andrea Boccardi: Estoy yo primera.

Gloria Ypanaque: Sí, sí, sigue nomás ajá.

Andrea Boccardi: OK Gloria gracias, eh bien desde ONUSIDA este nosotros estamos siendo parte del comité organizador, representando a los representantes que van a ir de la región Andina. Solamente, para comunicarles que la información digo para ustedes disponer de ella es que eh y entiendo ahora lo que están colocando de que no hay una solicitud formal, no sé particularmente de dónde y cómo han hecho este procedimiento. La comunicación que tenemos como parte de organizador del Fondo global es que lo que se solicitó a los países que tienen subvención del Fondo Global, es que financiaran la participación de, a través de solo creo que es el pasaje, pero bueno, el costo de viaje de la representante o punto focal de RedLacTrans en el Perú, en este caso, y en segundo término, había espacio para poder financiar a un representante trans del MCP, ese fue digamos que al menos el acuerdo que estableció el Fondo Global y que se envió de comunicación en las invitaciones que fueron enviadas por OPS, les informo esto digo por qué en el caso de Perú, esa comprensión no se dio así y esta representante trans del RedLacTrans, entiendo que no ha sido considerada su solicitud de financiamiento, ellos, los organizadores están viendo cómo pueden solventar esta situación, porque originalmente este taller de capacitación que está llevando adelante ONUSIDA, OPS y Fondo Global, en Bogotá, para todos los representantes titulares de RedLacTrans en la región, es un convenio con RedLacTrans y es un convenio sobre capacitación de las representantes de RedLacTrans.

Entonces ese era el orden del criterio que habían colocado de cómo se utilizaban los recursos de la subvención por indicación del Fondo Global. Yo notifiqué al Fondo Global en ese regional de que no había nada concreto y claro en relación a esos criterios y que por favor los aclararan, porque en el caso de Perú ya se había notificado que no, no se estaba financiando la participación de la titular comunitaria y bueno, solo lo comento digo para que sepan porque estoy sentada en ese comité organizador en el nivel regional en representación de los cuatro países andinos. Si tienen alguna pregunta con gusto, la puedo solventar, hasta luego.

Gloria Ypanaque: Solo informar que llegó una comunicación de manera directa al RP, pero encima con datos equivocados, ¿no? o sea mandaban dos nombres y un tercero en el cual decían que era una representante de Puerto rico, pero que estaba en Panamá y que tenían que hacerle llegar hasta allá. Bueno, totalmente equivocado. Luego de eso es que se vuelvan a comunicar con el RP le dicen que disculpen ha sido un error y quedó ahí. Luego ha llegado otra comunicación y en unos días nada más ha pasado todo esto. Entonces nosotros, al ver que una de las representantes es parte de CONAMUSA y que le damos el aval para que participe, la otra compañera, la otra persona no pertenece a la CONAMUSA, entonces y para dar estos, esto hay que consultarlo a la asamblea, hay que consultar para que se tomen este tipo de decisiones. Por tanto, cuando ya lo habíamos decidido darle el apoyo y se le ha dado y consideramos que y seguimos dándole el apoyo que Fara participe como representante trans de la CONAMUSA, excelente, pero para lo otro necesitamos el aval de la Asamblea y que tengamos claro que el Fondo Global no puede estar siempre diciendo y dando comunicaciones, es simplemente que vaya tal persona, que vaya a tal persona que vaya, o sea porque es con los recursos del país Entonces, si ellos están

considerando hacer eso, deberían tener un ítem y eso se lo preguntamos también a Alwin, ¿Si tienen alguna línea en la cual se va a disponer de esos fondos para viajes, no sé también igual de las Direcciones, igual de las comunidades, igual que si el propio RP necesita viajar algún representante, porque si no nos ponen esta situación de allá que la CONAMUSA lo decida. Pero la CONAMUSA es la asamblea, entonces todos tienen que decidir aquí y no puede ser un correo informal directamente al RP a decirle que ya compré los pasajes pague en el hotel, que sea en efectivo, o sea con todas esas direcciones sin haber consultado de verdad eso sí ha sido un punto que nos ha dejado a todos una sensación. ¿Un poco así, no? no muy agradable que digamos. Pero el compromiso está en que estamos dando todo el respaldo a la compañera Fara para que ella había. Cambio.

Julia Campos: Gloria da la palabra para poder hablar.

Secretaria Técnica: ¿No sé quién sí, Gloria, entonces, quién veo yo?

Gloria Ypanaque: A ver sí, 2 minutos Julia por favor.

Julia Campos: Trataré de hacer un resumen, bueno, yo creo que acá hay dos temas diferentes, un tema es el tema de la aceptación o no del apoyo a las dos compañeras que el Fondo ha solicitado y otro tema tiene que ver, que es mucho más grave y mucho más serio. Este tema de desconocer de alguna manera el tipo de comunicación que siempre se mantiene con el Fondo. Yo de lo que recuerdo en todo este tiempo, siempre el fondo se dirige a nosotros a través de un correo electrónico, digamos, no siempre son los correos electrónicos los que lo que nos escribe, ¿no? ahora, sino de si nosotros creemos que no ha sido la forma de decirle al RP y no decirnos a nosotros. Bueno, hagámosle la carta al Fondo Mundial y digámosle eso. Mire de aquí en adelante nosotros cualquier comunicación entre el MCP y el Fondo Mundial debe ser a través de una carta formal, no queremos correos ni tampoco que usted le diga al RP para que nos cuente a nosotros. Tenemos que ser directos ¿no? pero para esto hay ser la propuesta y ver si la Asamblea quiere que se le haga esta comunicación al Fondo Mundial, porque yo siempre he visto, que las comunicaciones son por correo, montones de comunicaciones con el Fondo, nos escriben un correo y actuamos y respondemos, ¿no? entonces, pero si no queremos que esto sea así, no nos gusta que sea así, entonces tenemos que hacer el planteamiento para que la Asamblea lo revise, tome la decisión de escribirle al Fondo diciéndole, no quiero que te comuniqués así conmigo. Por otro lado, recordemos, este por lo que entiendo esto ha sido una decisión del Fondo Mundial internacional y yo me imagino que la hacen y piden este tipo de apoyo porque saben de las eficiencias y de lo que está quedando en el proyecto país, ¿no? porque acuérdense que todo lo que sobra se devuelve, entonces si sobra presupuesto y no se gasta, se devuelve al Fondo Mundial de nuevo. O sea, no es que se reinvierte en el País, por eso es que es importante que monitoreo haga el seguimiento para ver qué tanto se está gastando que tanto se está trabajando en los indicadores para evitar tener que devolver plata, entonces yo me imagino, porque ¿cuánto será el gasto? ¿será 500 dólares? lo que hay que gastar por el pasaje y viáticos, debe ser 500 dólares, entonces el Fondo Mundial debe tener claro que hay una eficiencia que de pronto se va a tener que devolver y por eso hace el pedido se me ocurre, es una ocurrencia que tengo, ¿no?.

Entonces yo sí creo que son 2 puntos diferentes que tenemos y lo otro es que si yo no estoy de acuerdo, el formato como me ha venido el pedido, entonces ya desde la semana pasada le hemos debido escribir al Fondo Mundial, decirle ustedes han hecho esta solicitud, no hemos tenido un pedido formal, solicitaríamos un pedido formal ¿No? porque si no ahorita ya va a venir el evento y no hemos avanzado, entonces hemos en todo caso una decisión ahora debería ser que le escribamos el Fondo Mundial para pedirle que nos hagan la solicitud de manera formal, eso es lo que porque algo tenemos que avanzar, ¿no? gracias.

Gloria Ypanaque: Carmen, sigamos por favor y sí sería, sería importante que se pueda se pueda plantear esto, ¿no?

Lucia Bravo: Gloria, el doctor Gilvonio tiene su mano levantada. No sé si.

Gloria Ypanaque: OK si, doctor Gilvonio adelante por favor.

Julio Gilvonio: Para hacer puntual, yo más que sorprendido, porque primero como uno acepta, cómo yo podría votar aceptando algo que no conozco, porque en verdad sí no nos cuenta la Dra. Boccardi o este alguien más, no nos enteramos y hubiéramos votado sin conocimiento de causa. Si esto es para que vaya como ella ha mencionado, una representante de la red trans, pues nosotros no lo conocíamos, entonces no tenemos asidero información y no decimos formalidad con un número de oficio, de carta, sino el taller. ¿A qué se refiere? ¿Qué va a hacer? ¿Cómo es todo lo demás? eso no lo conocemos, ahora no lo conocemos, salvo lo que nos ha dicho la Dra. Boccardi. Entonces sin conocer, se cometen errores para votar o para poder tomar acción. No se trata de que sean 50 o 500 dólares o 5000 dólares. Nosotros los comunitarios, los MCC, estamos tratando de buscar centavos para poder seguir con las acciones de servicios comunitarios y por otro lado, el Fondo Mundial nos dice mediante un correo gasten en esto gasten lo otro. No entiendo la lógica de supervisión de los recursos, entonces, no está claro en todo caso, y yo creo que el Fondo Mundial no lo va a oficializar porque si no tendría que haber con tiempo, habernos transmitido y un taller sobre PREP en el Perú ¿Entonces? Creo que el taller está a destiempo, yo lo hubiera dicho de esa manera y lo digo ahora, pero si vamos a recabar algún tipo de experiencia, información genial y nuestra compañera Fara nos puede instruir después qué nuevos en nuevas estrategias hay. Pero si no tenemos mayor relación con la RedLacTrans y no nos van a informar y vamos a gastar dinero en algo que ya estamos implementando, lo veo un poquito tirado de los pelos, pero sin información, uno no puede tomar decisiones, es la Asamblea la que tiene que decidir en todo caso o bien nosotros decidir con dar cuenta a la Asamblea. Pero ya creo que ya lo hemos definido también, o sea, el apoyo a Fara que pueda ir y transmitirnos de otra manera, desconocemos los pormenores de este taller. Gracias.

Secretaria Técnica: Bien, no sé si hay alguien más que he pedido la palabra, puedes chequear o Lucía. Sino para continuar.

Andrea Boccardi: Levante la mano para finalizar.

Secretaria Técnica: Sí, sino que no lo veo ya. Gracias doctora.

Andrea Boccardi: Yo estoy totalmente de acuerdo con esta la falta de información, es una de mis recomendaciones que he dado a estos organizadores regionales, particularmente porque su forma de comunicación, no está ayudando a que los que estamos representando estas organizaciones aquí podemos facilitar algún proceso en tiempo y forma, Nosotros también hemos sido convocados a último momento y lamentablemente, entonces tampoco es que pudiéramos aclararles a ustedes previamente este criterio que estaba establecido, ¿eh? Bueno, esto es un tema que tendrán que ver los organizadores, cómo mejorar futuros eventos, al momento para subsanar esta situación y poder tener a la representante de RedLacTrans en el País, en el taller de Bogotá, Eh bueno, he solicitado apoyo a OPS para que cubriera este recurso, porque esto va a suceder en menos en una semana, el jueves próximo comienza y ellos tienen que estar allí a tiempo, por lo cual bueno, hemos logrado movilizar esos recursos para que ella pudiera participar, decirles sí que creo que es importante que tengan de pronto o también más información de estos esfuerzos, porque estos esfuerzos también se dan desde un marco de trabajo con socios y el Fondo Global, también lo solicité a los cuatro a los 3 gerente de portafolio de los cuatro países, que se comuniquen directamente con los MCP de forma más clara, dando también las solicitudes que están planteando, para que se puedan tomar decisiones informadas, así que estoy totalmente de acuerdo con lo que han planteado, pero también solamente creo que es importante de verdad que entendamos el objetivo final que tiene este taller, creo que eso sí, está en la carta que se envió, tiene que ver con

fortalecer el rol de las representantes trans en su trabajo de incidencia para aumentar justamente la demanda por parte de esta población de los insumos PREP y de población y de perdón de prevención combinada. Tiene que ver con esto en concreto porque es una de las poblaciones que tienen mayor número de infecciones por el VIH y sin embargo, no está consumiendo los recursos de prevención combinada que se están ofertando, eso está en la carta y de pronto hubiera sido importante poder observarlos de ese punto de vista. Perú es uno de los países que justamente en su política tiene que la población Trans es una de las poblaciones que se espera, sean beneficiadas para poder reducir el número de infecciones con PREP, pero no se está absorbiendo por parte de esa población, este recurso, entonces necesitamos aumentar que ya que la oferta está presente, tenemos que ahora aumentar la demanda por parte de ellas, dándoles los conocimientos y dándoles también la importancia que tiene de que se integren en la estrategia de prevención, solo para comunicar, cuál es la razón y la estrategia por detrás de este Taller para que tengan conocimiento y también que bueno, yo también he solicitado al Fondo que presente las comunicaciones de una forma más clara, al menos no sé si el tema de la formalidad como lo hace habitualmente, pero sí clara, así que listo es, solamente lo que nosotros como parte del grupo organizador hemos hecho para lo que es el capítulo de Panamá. Hasta luego, gracias.

Secretaria Técnica: Gloria, seguimos entonces con los otros puntos. Gloria, me parece que ya no hay nadie con la mano levantada ¿no?

Gloria Ypanaque: mi micrófono no, no lo puedo prender. Sí, Carmen, sigamos avancemos por favor.

Secretaria Técnica: Perfecto, lo siguiente es información sobre las comunicaciones remitidas al RP se le ha solicitado la información trimestral que le comentamos, que es la que todavía no hemos recibido de enero, febrero, marzo del 2024 y el **reporte de consultorías** que tiene, se le ha pedido nombre de la persona o de la empresa o el representante legal y monto, para lo que lo envíe antes de la asamblea del 15 de mayo, que es el próximo miércoles, entonces esa es una carta que ya se ha enviado previamente, hace ya más de un mes, el 14 de abril se les había enviado una comunicación, solicitándole el reporte de las consultorías, no también con el detalle que le hemos comentado, pero ellos, como les digo, tienen sus tiempos y también de acuerdo a nuestro Convenio de Relacionamiento, tiene los tiempos en que ellos deben enviar la información y la otra información que sí se ha estado, me parece que también en una reunión anterior sea visto y se le ha solicitado en varias reuniones, pero ahora ya se le mandó de manera formal al RP, es sobre las eficiencias del PREP, entonces eso era una información que le quisiera este, si tuvieran algún detalle algo sobre este punto y también disculpen, ahí me faltó también la misma comunicación se le ha emitido a PROSA para que el 15 de mayo también presente el reporte del gasto presupuestal de la CONAMUSA, que es el, de los 76000 dólares que nos dan anualmente y también el **reporte de las consultorías**, que tendrían que enviarnos antes de la Asamblea, eso, por ejemplo, estos correos o estas solicitudes, nosotros siempre lo presentamos, se lo solicitamos al RP, para lo que envíe antes, en la Asamblea que tuvimos en agosto en el despacho, tengo todas las comunicaciones que se le envió a Yoshi Yamanija, inclusive se le pidió que lo traiga impreso, y ese mismo día, no lo traje impreso y tampoco lo había llevado antes y solo tuvimos la presentación en la pantalla, que nosotros no lo pudimos ver, entonces aquí se les va a volver a recordar ya para el lunes, si es que lo tengan que hacer sí o sí, yo no sé si aquí hay alguna observación, sino ya para pasar al siguiente punto. Gloria me dirás.

Gloria Ypanaque: Yo creo que sigamos porque es solamente una información ¿no? de que si ya se remitió las solicitudes ¿no?

Julia Campos: hemos levantado la mano varios para hacer unas preguntitas, para que sea más específica la información que se pida, no sé si me permites Gloria. Hola.

Gloria Ypanaque: A ver Julia, a ver Julia.

Julia Campos: Cuestiones muy puntuales, por ejemplo, en informe trimestral y el reporte de las consultorías, o sea, el reporte va a ser desde el último trimestre, el reporte va a ser de los últimos 5 años, de lo que ha manejado el RP, porque sería interesante conocer de los últimos 5 años, creo yo para ver qué organizaciones han estado con consultorías con el RP o del último año nada más, yo creo que ahí habría que ponerle un periodo, creo. También al RP de la CONAMUSA, no solamente su informe, sino también especificar que son de las consultorías a quienes han sido las personas que han sacado estas consultorías. ¿No? porque creo que eso es lo que se quiere ver, ¿verdad? Entonces eso sería interesante, sobre el tema de las eficiencias, si también debería ser a ambos RP para ver dónde tenemos ahorros yo creo que no solamente del PREP, yo creo que las eficiencias debemos conocerlas de todas las actividades, para poder tener una idea más o menos de que se pueda saber. Entonces sí sería interesante mirar eso y definir, me dices Carmen, que se ha solicitado solamente del 22 al 25, ¿no?

Secretaria Técnica: De la subvención 2022 al 2025.

Julia Campos: De la subvención solamente esa antes, no.

Secretaria Técnica: No, no el pedido era para el Informe trimestral, es el que, disculpa que haga diálogo, el informe trimestral es el que le corresponde ya este hacer idea, consultorías y de las consultorías disculpa porque antes no lo había presentado, que haga todas las que han hecho del 2022 al 2025, inclusive C19RM.

Julia Campos: ok, ok, yo en realidad, para mí deberían pedir 5 años ¿no? Pero bueno si es solamente 2 años está bien.

Secretaria Técnica: No, pero se puede hacer un nuevo pedido, pues o sea, se puede hacer un nuevo pedido para que lo presenten.

Julia Campos: Está bien, está bien. Son 2 años. Sí, claro, porque ahí digamos es mucho más amplio ¿no? OK gracias.

Gloria Ypanaque: Pero para poder revisar, claro, pero para eso tendría que haber una reunión especial para que podamos revisar nosotros todos los 5 años no lo vamos a poder hacer en 1 hora, entonces sí se puede hacer y le vamos a pedir.

Julia Campos: Claro este y sobre todo tenemos que saber ¿Para qué estamos pidiendo esto? ¿Qué es lo que buscamos con esto? Porque la cosa no es hacer pedir información sin tener claro cuál es mi objetivo de solicitar esa información.

Gloria Ypanaque: Bueno es que cuando uno solicita información precisamente para saber cómo vamos, en qué se ha gastado y qué cosas no se informaron en el camino, entonces para no tener esas cosas oscuras en las cuales no sabemos cómo estamos, cómo estamos avanzando, qué se está ejecutando y que no, dónde quedó dinero y cómo podemos ver, en qué se puede re direccionar y hacer el pedido al Fondo Global. Para eso necesitamos saber y sigamos por favor con la reunión.

Gloria Ypanaque: Julio sigue con la mano de levantadas, sí vas a julio.

Julio Gilvonio: Sí, sí estoy esperando que terminen de conversar sí solo para ser puntual, estos pedidos ya vienen siendo reiterados durante algunos meses, yo considero que esto se debe tener en cuenta para la **evaluación de desempeño del RP**, hay que tenerlo bien claro, solamente voy a quedar ahí, y si el 15 de

mayo antes de eso, no tenemos esa información, obviamente debe haber algún tipo de acción por incumplimiento de contrato de relacionamiento con el RP.

Gloria Ypanaque: Carmen, continuamos por favor.

Secretaria Técnica: Lo otro punto, es la información que no hemos recibido ninguna observación a los postulantes, a miembros del comité de monitoreo. Yo no sé si aquí ya de los presentes porque acuérdense que las observaciones eran de miembros de la Secretaría, no se le había pasado el ranking a las personas que son los miembros de CONAMUSA, que algunos están presentes acá, para que haga las observaciones, sino a los otros miembros, en el caso de los titulares que han postulado, se les había mandado a los suplentes. También se les comunicó a las personas que habían postulado que se había enviado, se les había dado hace una semana, plazo para que hagan sus observaciones ahora y si no hubiera ninguna observación, ya lo elevaríamos nosotros, esta propuesta a la Asamblea del 15 de mayo, ese era para comentarles. En la convocatoria que se envíe a la Asamblea se les va a mandar también esta hoja de evaluación, igual con el mismo, yo ya creo que como ya pasó la parte del tema de las observaciones ya le podemos mandar inclusive a los miembros de CONAMUSA que están postulando, entonces sí quería saber si sobre eso también tienen algún aporte, para poderlo ver.

Gloria Ypanaque: Yo no tengo ninguna observación, si es que nadie ha observado, bueno, pues nadie observó y lo elevaremos a la Asamblea, no más Carmen, sigamos con el siguiente punto, entonces.

Secretaria Técnica: Ya perfecto, el siguiente punto.

Julia Campos: Yo levanté la mano. Cuando se mande a la asamblea sí sería interesante, ser más específico, ¿no? de qué tipo de observaciones son las que se esperan recibir o sea, porque alguna observación en general, como que no sé qué quieren que observe, yo sugiero que para cuando se mande a la Asamblea sea como más específico, porque nos han mandado una relación de gente que en realidad yo no he contestado porque no sabía qué es lo que se pedía específicamente, por eso, pero se mejore eso para las asambleas. Gracias.

Secretaria Técnica: Por favor, sí me parece que alguien está con el micro abierto, Lucía si puedes controlar eso, ¿hay alguien más que desea intervenir?

Gloria Ypanaque: Continúa Carmen, ya no hay nadie.

Secretaria Técnica: De repente para cerrar eso, nada más que cuando se postula a alguna organización, siempre se remite a los directores, que en este caso es el grupo que conforman los miembros de SE, por si tuvieran algo que llevaría a que la persona no pudiera ser miembro, o sea básicamente yo creo que en todos los concursos que se han hecho a lo largo del tiempo de la CONAMUSA, ese es el tema, entonces especificarles ahora sobre cuál sería la observación, de verdad me confunde, como dice Julia, no lo tengo claro, ¿no?, de verdad que no esperaba ese comentario.

Julia Campos: Carmen solo pediría que para la próxima cuando se mande a la Asamblea, se sea más específico para saber qué es lo que estamos pidiendo, nada más, así de sencillo.

Secretaria Técnica: Porque lo que se está pidiendo, ya en una Asamblea anterior se aprobó el Manual de Monitoreo, después se le comunicó también ustedes, cómo iba a ser la postulación y se aprobó también que de la Unidad Técnica hagamos la calificación, revisemos los CV se ha mandado en un link también los CV, para que se puedan chequear, también se ha, en algunos casos no había especificidad, igual se ha contemplado los datos que se tenían y básicamente eso, por eso te digo no sé qué más podríamos mandar

la Asamblea, aparte de comentar lo que les estoy diciendo, que esto es resultado de la aprobación del Manual, que en el Manual están contemplados solo los miembros titulares nada más, no considera suplente para el comité de monitoreo, eso también menciona. Entonces para la siguiente parte, si le doy la palabra Gloria, porque ella es la que tiene que informar al respecto.

Gloria Ypanaque: Sí es sobre el plazo para remitir el formato de evaluación de la Secretaría técnica, terminando esta reunión le vamos a hacer llegar a todos el formato del Fondo Mundial para la evaluación de la Secretaría Técnica y hay plazo hasta el día lunes a las 10:00 de la mañana para remitir este formato con la calificación, porque es parte de lo que hay que anexarlo a la autoevaluación que es necesaria enviarla ya al Fondo, entonces apenas terminemos la reunión, cada uno va a recibir vía correo esa evaluación y me la van a hacer llegar a mi correo por favor: gloriaypanaque@gmail.com, Lucía me va a facilitar con eso, pero me lo hacen llegar a mi directamente. No sé si hay alguna pregunta para esto.

Andrea Boccardi: Sí, estoy levantando la mano, pero también Julia, no sé si está segundo o primero.

Julia Campos: Sí, yo fui primerito, no sé, no tengo claro, Gloria porque yo de lo que recuerdo en las evaluaciones anteriores que se hacían una vez al año a la Secretaría Técnica, primero que nunca estaba en la reunión cuando discutíamos este tema, pero creo que no hay ningún problema que Carmen se quede, ¿no? Por qué no vamos a decir nada fuera del normal, ¿no? Pero yo lo que recuerdo Gloria primero quién decidió que se iba a mandar esta encuesta que te íbamos a mandar a ti la evaluación, o sea, porque yo lo que siempre he visto, no sé, por favor, Andrea me ayuda porque ONUSIDA tenía bastante participación en esto, es que se formaba un comité, este comité revisaba las fichas de evaluación, este comité recibía la evaluación, este comité analizaba esto, analizaba otros aspectos, o sea, hay todo un expediente que yo recuerdo que antes que se fuera a Patty me acuerdo que mencionó, incluso dijo que podía compartir cómo era todo este proceso de la evaluación de la Secretaría Técnica, digamos que en este caso es Carmen. Entonces, yo no sé en qué momento se ha tomado la decisión de que llenemos una ficha y te la mandemos a ti para que tú hagas la sistematización imagino, entonces yo sí creo que ese es un tema que deberíamos revisar de cómo es que se ha hecho los procesos anteriores. No, esa es una sugerencia. Gracias.

Gloria Ypanaque: OK, Andrea.

Andrea Boccardi: Gracias no, yo creo que estaba pendiente e informar a la Secretaría Ejecutiva la reunión que tuvimos con el Fondo Global, los representantes del comité de autoevaluación, en el que nos comunicaron que se debía preparar una encuesta de evaluación de la Unidad Técnica de la CONAMUSA que fuera 360, esto significa que tiene que participar toda la CONAMUSA, así fue como ellos plantearon que quieren que se realice a partir de ahora en adelante cada uno de los años, o sea un informe de esta autoevaluación anual. Así fue lo que se discutió y no sé si el formato que están planteando y de pronto no, no quedó claro. Gloria es el formato de autoevaluación y se va a enviar a toda la CONAMUSA.

Gloria Ypanaque: a ver les explico, ha habido un Comité para la autoevaluación de toda la CONAMUSA del año 2023, entonces se ha hecho toda esta evaluación, ya hay un resultado porque es prácticamente es algo muy técnico que se sustenta con todas las pruebas que hay, no las reuniones, las actas y todo eso, lo de la Secretaría Ejecutiva estuvimos en una reunión junto contigo, Andrea y el grupo el comité de evaluación a la Secretaría Técnica y nos dijeron que se podría hacer un formato de una encuesta de 360º y si lo recuerda claramente le pregunté si eso era un mandato o era una recomendación y me dijo que era una recomendación, aun así, el Fondo ha mandado un formato, un instrumento para que pueda ser llenado por toda la Asamblea, ese es el formato que se les va a hacer llegar y en el comité yo lo he dicho así, a mi correo, pero el comité tenemos que trabajar con ese formato. ¿No es cierto?, entonces es un instrumento que ellos mismos lo han enviado, pero yo considero que eso de la de la encuesta de 360º o

sea se puede trabajar, no sé para más adelante, para las próximas evaluaciones que vamos a tener, probablemente la CONAMUSA no va a morir mañana o la Secretaria Técnica va a seguir trabajando y siempre va a haber Secretarías Técnicas, entonces las evaluaciones van a ser en el transcurso del tiempo, pero ahora en este momento el Fondo Global ha hecho llegar un formato y ese es el formato que se tiene que llenar, se tiene que ingresar los datos que solicita y para hacer como tú dices sacar el resultado, no o sea, o sea, el comité lo va a tener, se va a encargar de hacer este proceso para poder anexarlo ya a lo de la autoevaluación.

Andrea Boccardi: ¿Si puedo responder?

Gloria Ypanaque: Sí, sí, sí.

Andrea Boccardi: Gracias Gloria, voy a hacer una precisión, este digo primero de verdad no, no me parece que tengamos que estar discutiendo esto delante de las personas que van a ser evaluadas, porque esta evaluación de repercute en lo que significa este su contratación, estos temas tenemos que estar hablándolos como Secretaria Ejecutiva y realmente deberían de retirarse las personas que debo, estamos hablando de evaluación.

Secretaria Técnica: Sí, disculpa, sí que Gloria, si me das permiso yo me puedo retirar en este momento y me avisa más bien para continuar, ¿te parece Gloria?

Gloria Ypanaque: OK está bien.

Andrea Boccardi: Gracias, esto es por un tema que no, no, digo respeto, verdad? de las formas cómo se manejan las situaciones porque está es su recurso laboral, bueno, en realidad yo pedí el acta de la reunión, me dijeron que tuvimos con el Fondo Global, donde se discutieron y se plantearon justamente cuáles eran las herramientas que estaban proponiendo para hacer la evaluación de la Unidad Técnica y me dijeron que si bien hay grabación, me dijeron que no hay Acta y bueno, justamente es porque yo lo tengo en apuntes aquí no fue una recomendación, tu hiciste la pregunta y te dijeron, fue una indicación, yo sugiero que se vaya a visitar en todo caso, esa grabación, Gloria, porque yo participo en varios MCP y esto es un formato que se está colocando como requerimiento para las evaluaciones en los MCP de la Secretaría Técnica, o sea, no es solo Perú, entonces se considera que los servicios que la Secretaría técnica y está en su definición, como función y en sus términos de referencia, está dirigido especialmente a los servicios que se brinda a toda la CONAMUSA, entonces es toda la CONAMUSA a la que debe hacer la evaluación y es en base a eso que diseñó esta herramienta, eso lo quiero aclarar porque tú hiciste el punto, de que de que tú hiciste la pregunta que efectivamente la hiciste y se te contestó por parte del CCM HUB, que es Miriam que era una indicación para ahora en más, incluso lo aclaró, que están esperando que eso se presente, la encuesta, no, gracias, porque también incluye no solo la Secretaría Técnica, sino que también creo que también incluye a Lucía. Pero, bueno, yo aclaro cómo fue la conversación en ese momento porque yo no conozco la herramienta de 360, entiendo que quedó en elaborarse la herramienta y proponérsela al Fondo, entonces qué bueno que ya la tengamos, pero la instrucción fue que se enviara a toda la CONAMUSA, por lo cual entonces no comprendo esta instrucción de que fuera para el lunes por parte nuestra e incluso entiendo que no es la vicepresidencia la que lo decide, sino que lo tiene que presentar ante la Secretaría Ejecutiva, no, ya hay un comité es el comité este de autoevaluación que se conformó dentro de la Secretaría Ejecutiva, este, Julia, la Secretaria Ejecutiva se planteó que en forma voluntaria se presentarán interesados en ser parte del comité de autoevaluación, se presentaron voluntarios, yo creo que incluso en la forma de conformación de ese comité, no, no es el correcto, generalmente en históricamente los comité de autoevaluación tienen una representación de todos los sectores y, particularmente con importante participación de las Direcciones, aquí no están participando las direcciones, está participando bueno, estaba en ese momento la persona delegada por el despacho

ministerial que es Reina, ahora no sé si va a ser este sustituida por la doctora Nancy, que vino a reemplazar a Reina, pero bueno, mi punto es que no fue así exactamente, lo que se planteó fue una indicación que se planteó que si fuera enviado a toda la CONAMUSA y no a la Secretaría Ejecutiva, esas son las cosas que yo creo, por eso pedí el Acta de esa reunión para compartirla con la Secretaría Ejecutiva que es la que decide al final. Gracias.

Gloria Ypanaque: A ver yo he dicho que la evaluación va a ser hecha por toda la Asamblea, no solo por la Secretaría Ejecutiva, por eso se les va a hacer llegar a todos los miembros de la Asamblea este formato. Este documento que ha enviado, el Fondo Mundial, a todos y entonces todos van a tener la posibilidad de responderlo, lo que pasa es que estamos también con los tiempos, ¿no? entonces igual.

Andrea Boccardi Ah yo te entendí que esto se utilizaría para el futuro, disculpa, yo te entendí eso.

Gloria Ypanaque no, no, el documento que este modelo que ha enviado el Fondo Mundial ha dicho que se aplique y ese es el que se va a aplicar, ese es el que se va a enviar a toda la Asamblea, a todos y el comité hará el consolidado ¿no?

Dra. Boccardi Excelente Gloria.

Gloria Ypanaque Listo OK gracias.

Julia Campos Sí, yo levanté mi mano. Creo que antes de julio.

Gloria Ypanaque a ver Julio primero y Julia después.

Julio Gilvonio solo para ser puntual ya creo que se aclaró que va a ser a toda la Asamblea, a todos los asambleístas de la CONAMUSA que vamos a opinar en esta calificación, así está zanjado eso, lo otro es, con todo respeto doctora Andrea Boccardi, creo yo haber visto haber leído que por ONUSIDA se iba exceptuar, de darnos asistencia técnica, quisiera que refrendara eso, nos explicara. ¿Cómo estamos? para poder utilizar sus conocimientos técnicos en adelante, o no, no sé. Si me gustaría saber eso en bien de seguir adelante con todo esto sabiendo de su sapiencia técnica en este campo, ¿No? gracias.

Gloria Ypanaque, Julia.

Julia Campos: Hay Dios mío. Gracias Andrea por tu asistencia técnica a la Secretaría Ejecutiva creo que ningún documento he visto que te niegas a eso, pero bueno. Yo, es que Gloria tú dices vamos a mandar una ficha para que todo el Mundo la llene y me la mandan a mi correo. Yo creo que el mensaje no está bien, o sea porque se supone que hay una comisión que tenemos ahorita que reestructurarla porque la doctora Reina ya no está, ¿no? Se tendría que reestructurar para ver quién la va a reemplazar. A mí sí me gustaría saber realmente, estoy perdida en ese tema. ¿Quiénes conforman esta comisión? Pero si ya está conformada y tiene a todos los sectores como lo requiere el Fondo, me parece bacán, ¿no? Pero, yo creo que esa evaluación debería enviarse a la comisión, ¿no? y no solamente a ti, a tu correo, sino la evaluación a la comisión ¿es que se está pensando guardar la confidencialidad de estos resultados? ¿No?, cómo es que se piensa hacer eso, porque si hay algún miembro que quiera dar una calificación negativa a la unidad técnica, no, por ahí hay alguien que puede poner algunas cuestiones no favorables, no, que va a implicar estos y después esto es difundido. No, como esta esto lo están grabando, o sea que igual Carmen después va a poder escuchar toda nuestra conversación y acá está Lucía también. Entonces eso es, son los elementos que se tienen que considerar, no es solamente mandar una encuesta si no es mandar una encuesta y dar la seguridad que esa encuesta, la respuesta va a tener un nivel mínimo de confidencialidad. Entonces, esos son los procesos que a pesar que tengamos apuro para hacer las cosas, yo sí creo que

debemos salvaguardar esa situación ¿No? o sea. Yo lo que voy a poner en mi encuesta cuando me la mandas es igual, yo la puedo decir lo mismo en la Secretaría, o sea, pero sin embargo habrá gente que no, pues no, que va a querer que sus opiniones no se difundan ¿no? Entonces, eso es un tema que sí creo que es bien importante Gloria considerarlo. ¿No? no sé, se me ocurre como un tema, no sé qué piensan las Direcciones, por favor, esto más parece una reunión entre Julio, Andrea y Julia Campos y Gloria, yo sí sería importante escuchar al resto, no por favor, si fueran tan amables, gracias.

Andrea Boccardi bueno, yo quisiera poder, no sé si se puede compartir pantalla, pero primero quiero agradecerle al doctor Gilvonio este su comentario y que haya traído este tema a la Secretaría Ejecutiva, ONUSIDA es un socio técnico del Fondo Global y es un socio de los MCP en todos los países del mundo y esto es un acuerdo que existe firmado de convenio entre el Fondo Global y ONUSIDA, primero, para información de todas y todos. Históricamente desde que existe el MCP en este país, ONUSIDA ha sido un socio técnico y lo continúa siendo, este, para también de pronto los que no conocen el histórico. No sé si puedo compartir pantalla porque igualmente creo que todos ustedes han recibido, porque solo lo envíe a la Secretaría Ejecutiva. Yo no lo envíe la CONAMUSA, pero si están viendo la pantalla,

Archivo Mensaje Ayuda

ONUSIDA: Postura sobre la autoevaluación de la CONAMUSA 2024

BOCCARDI VIDARTE, Andrea

Para st.conamusa.peru@gmail.com; Dra. Reina Bustamante; Sr. Viceministro Ricardo Peña; Antonieta Alarcon - MINSA; Carlos Benites - MINSA; Pedro Cruzado; Fredy Polo; y 16 usuarios más

CC Lucía Bravo M.; Mary Lopez - Promoción; Gino Calvo - OIM; Alvaro García Cordova; Wilfredo Solis; FIGUEROA ESPINOZA, Luis Alberto

Mensaje reenviado el 23/04/2024 14:29.

Estimados miembros de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA:

Un gusto saludarles.

En el día de ayer ONUSIDA participé de la reunión del Comité de Monitoreo de la CONAMUSA con el Gerente de Portafolio de la Subvención de Peru y con la Asociada Especialista del CCM Hub. En dicha reunión manifesté que ONUSIDA no ha brindado insumos al proceso de evaluación del MCP que se realiza por consenso, puesto que consideramos que la evaluación no permite reflejar los múltiples desafíos y obstáculos que hemos encontrado para realizar nuestro trabajo de acompañamiento técnico de la CONAMUSA en 2023-2024.

Según el marco estratégico de trabajo entre ONUSIDA y el Fondo Global (https://www.unaids.org/es/resources/presscentre/pressreleaseandstatementarchive/2019/june/20190627_global-fund), ambas organizaciones están comprometidas a centrar los esfuerzos y los recursos donde realmente más se necesitan con el fin de lograr el máximo impacto para las personas sobre el terreno, aumentar el control, la sostenibilidad de la respuesta nacional y acelerar su progreso para poner fin al sida.

Hemos compartido nuestra preocupación sobre prácticas instauradas a la interna de la CONAMUSA que afectan el principio de inclusión y representatividad de sus miembros, así como sobre la forma de trabajo: convocatorias tardías, agendas no enviadas con suficiente tiempo de antelación para poder preparar las reuniones, facilitación de la Asamblea que promueva una discusión constructiva y consenso en las decisiones, redacción de actas que en realidad son transcripciones de las reuniones y que no incluyen acuerdos o pasos a seguir.

En relación específicamente con nuestro trabajo, lamentablemente, en este periodo no hemos podido cumplir con nuestro mandato de la forma en que históricamente veníamos realizándolo en Peru. Tenemos constancia de haber sido excluidos de espacios de discusión técnica, se han disuelto mesas de trabajo relacionadas con implementación de apoyo técnico financiado por el FG que lideramos, no hemos recibido invitaciones a participar de reuniones de comités de los que somos miembros o fuimos puntos focales, se distorsionó información sobre nuestra forma de trabajo que genero malestar en los representantes comunitarios, no nos han contestado a múltiples solicitudes de espacio de agenda en la Asamblea y Secretaría Ejecutiva para presentar productos de interés para la subvención y la respuesta nacional, que no

Este es el correo al que hace referencia el doctor Gilvonio, sobre qué ONUSIDA planteó que no va a poner su sapiencia técnica en apoyo a la CONAMUSA o el comité de autoevaluación en particular, como lo ha manifestado en otros correos en respuesta, primero y ante todo decirle, este, que lo que está claro en el correo no sé, pero no el honestamente he decidido no responder a los correos reactivos que ha tenido este correo, porque creo que no se ha leído realmente de forma correcta, sino que se ha interpretado de una forma incorrecta. Yo lo que expliqué es que como pueden leer allí yo participé de la reunión del comité de monitoreo, y lo que manifesté en dicha reunión, que fue con el Fondo Global es que no habíamos brindado insumos al proceso de evaluación del MCP que se realizó por consenso, puesto que consideramos que la evaluación no permitía reflejar los múltiples desafíos y obstáculos, que al menos nosotros, que era lo que podíamos colocar como conocimiento al proceso de autoevaluación, no sé

reflejaba en el trabajo de acompañamiento técnico que habíamos tenido durante el periodo de 2023 y 2024. Allí está la razón por la cual considerábamos que no podríamos colocar nuestra autoevaluación y ¿por qué? Porque de colocar la autoevaluación que estaba haciendo y se había decidido, este, yo, honestamente, en ningún momento, fui parte de una decisión de que tenía que ser por consenso, toda la vida cuando he participado en procesos, cada cual hace su autoevaluación y luego se decide si es por consenso o si es por este promedio, porque es una evaluación que se está haciendo, pero aquí ya se instauró que era por consenso, eso es un primer punto, porque no está dando el lugar, ni siquiera hay una columna para comentarios, porque de pronto puede haber un miembro que esté en minoría y poderlo manifestar, pero bueno, aquí yo explico cuál es la forma de trabajo que hemos tenido y cuáles son de alguna manera los problemas que hemos tenido al momento de brindar asistencia técnica durante el periodo, en todo momento hemos aclarado y creo que allí está clara, en el último párrafo sí, que nosotros continuamos a disposición para brindarle el apoyo técnico que se requiera para asegurar una adecuada rendición de cuentas a la inversión del fondo y apoyamos técnicamente para que la subvención sea nacional eficiente y basada en evidencia y allí está toda la información, o sea bajo ningún concepto ONUSIDA se refiere aquí a lo que es el mandato que es brindar asistencia técnica al MCP, como hacemos en todos los países. Aquí es particularmente a un proceso en concreto que es de autoevaluación, en el que como miembro que nos ofrecimos voluntariamente a hacer por primera vez, consideramos que ni el mecanismo era el que el que nos parecía a nosotros, debería haber discutido de otra manera para hacer la calificación y el siguiente punto que tiene ver con concretamente de que no había espacio para poder, aunque sea colocar una autoevaluación en minoría, ya que no se está de acuerdo con la evaluación del consenso. Esto fue específicamente lo que yo manifesté como directora de ONUSIDA para cuatro países, que con todo el respecto, doctor Gilvonio, si me permite, también voy a informar a la Secretaría Ejecutiva, que como representante firmante de la Comunidad de HSH, el doctor Gilvonio se manifestó ante la dirección de ONUSIDA de Latinoamérica y el Caribe, a la directora, directamente solicitando que se me retirara como directora de ONUSIDA para Perú, puesto que yo me negaba a brindar la asistencia técnica a la CONAMUSA, todo esto en función de este correo, esto es una acusación muy grave, que hemos diligenciado al Fondo Global, al marco ético, porque aquí hay una acusación que va a tener que tener una respuesta acorde, pero muy grave, porque daña en realidad los años de trabajo que tenemos, este, de 20 años de ONUSIDA con el CONAMUSA, en sustento este de una disconformidad ante puertas abiertas con la comunidad como nosotros tenemos y hemos tenido y seguiremos teniendo. Evidentemente creo que él está presentando su planteo individual, no sé si representa a la comunidad HSH al manifestar esto, porque su rol como firma de representante de la CONAMUSA HCH, debería hablar por toda su comunidad, por lo cual pues será interesante poder promover un diálogo con la comunidad HSH, para saber si el, la está representado en esta solicitud, pero dado que no firma como persona, sino que firma como representante de la CONAMUSA, también la consulta que se me hizo desde la Dirección Regional de América Latina y el Caribe, es si está presentando a la CONAMUSA en esta solicitud. Entonces como todo esto daña en realidad todo el proceso que la CONAMUSA está haciendo para sacar adelante una subvención, he preferido mantenerme totalmente en silencio sobre todo esto y utilizar los mecanismos institucionales que existen para colocarlo. Entonces, yo le agradezco de verdad esa oportunidad al doctor Gilvonio de traerlo a la Secretaría Ejecutiva, porque creo que todas estas cosas lo único que hacen es debilitarnos y no suman, a ese proceso ONUSIDA en ningún momento ha dejado de estar presente en el MCP o CONAMUSAA aquí en el Perú. Así que por allí quedo, ese es mi descargo, a lo que aquí me está planteando el doctor Gilvonio y también como miembros de la CONAMUSA, realmente creo que sería importante escuchar a otros miembros de la Secretaría Ejecutiva, ya que de pronto esto es un planteo de toda la CONAMUSA, así que muchas gracias y quedó a las órdenes para cualquier duda que haya.

Gloria Ypanaque: Julio, ha levantado la mano.

Julio Gilvonio: Y este mire, yo creo que no voy a ahondar mucho en esto, todos hemos leído la carta, hemos interpretado y los correos de respuesta, son los que han dado la impresión del contenido de la

carta. Me parece muy bien que la doctora Boccardi, siga aportando su sapiencia técnica y como puse mi correo de respuesta es sí, alguien si yo no quiero trabajar en un proceso, obviamente, tenemos que pedir que alguien más pueda venir a apoyarnos, es que esa era la idea, ahora lo está aclarando estructuralmente y aplaudo esa decisión, pero también como activista de años, miren las amenazas y sobre todo de poner en Comité de Ética o lo que fuese, yo tengo la libertad de opinar en base a las evidencias que son las cartas y las comunicaciones. Si alguien quiere que podamos conversar porque este es un espacio de políticas públicas y político, donde las diferentes sectores tenemos que consensuar y es una palabra que no nos debe asustar, consensuar, porque de eso se trata el bien común y el bien general, pero bueno, como tengo años de activista, sé cuándo se quiere amedrentar a una opinión de un activista, pero yo he leído, he escrito y he sostenido y por eso llamé a colación esta situación para poder saber de la propia boca de la doctora Boccardi, si iba a continuar ayudándonos en la asistencia técnica, cosa que celebro que es importante, nosotros estamos toda la vida en el activismo, no estamos como ave pasajera, yo vengo desde que tengo 25 años en el activismo, cuando apareció la epidemia en el Perú y sigo y seguiré hasta el último día de mi vida, independientemente que este o no en la CONAMUSA, o que me paguen por eso, pero celebro que ONUSIDA haya aclarado y que siga brindando asistencia técnica. Gracias

Gloria Ypanaque: Julia creo que tienes levantada la mano lo más pronto posible, por favor.

Julia Campos: Sí, yo creo que a veces hay que releer bien y no leer e interpretar cosas que a veces no estamos diciendo. Creo que esta pregunta que hoy día el doctor Gilvonio ha hecho a ONUSIDA sobre el apoyo, hubiera sido antes de una carta dirigida a ONUSIDA general, ¿no?, nos hubiéramos evitado algunas dificultades. Por otro lado, si yo creo que deberíamos revisar este tema de cuando hacemos una firma de algún documento, colocar el hecho que de la CONAMUSA, porque digamos si yo quiero como Julia Campos de ONG de VIH debo poner eso, o sea, salvo que la CONAMUSA sea un acuerdo de la CONAMUSA, ya pondré que hablo a nombre de las ONG que son de la CONAMUSA, digo ¿no? Eso por un lado, yo me imagino, porque yo sé que Julio es muy meticoloso, ¿no? Yo sé, yo me imagino que él debe tener una Acta que se ha reunido con su comunidad, una fecha definida y que haya sacado ese acuerdo para poder hacer este pedido a ONUSIDA Internacional, porque yo sé que a Julio no se le pasa a ese tipo de detalle. ¿No? Entonces, pero sí yo pediría que tengamos más cuidado cuando leemos lo que lo que queremos decir realmente y preguntemos, por ejemplo, últimamente yo preguntaba este tema de la Presidencia de la Secretaría ejecutiva que me gustaría que hoy día llegemos a un acuerdo de eso entonces,

Gloria Ypanaque: Por favor, Julia

Julia Campos: Y de verdad yo Andrea a nombre de mí, disculpas por toda esta situación con la cual este has atravesado con estas cosas, es súper difícil que te acusen de esa manera, ¿no? Pero bueno, ya como tú lo has señalado, está en el Comité de Ética de las instancias pertinentes y ya veremos qué es lo que pasa, no en la evaluación, no exacto.

Gloria Ypanaque: A ver, sí, Julia solamente recalcar que sí, pues a veces las interpretaciones ¿no? Cada una interpreta como le parece lo que lee y después cuestiona al resto. Pero yo estuve en la reunión junto con Julio Gilvonio, con Sofía, la doctora Reina y Andrea y allí dijo claramente, yo no voy a dar asistencia técnica, me inhibo, algo así fue la palabra, de brindar la asistencia técnica, esa fue en la reunión que tuvimos con el Fondo Mundial, entonces, nosotros que éramos del comité, quedó en el comité, o sea lo conversamos, dijimos, bueno, ya perdimos este apoyo técnico, pero después llegó el correo. Entonces ahí se hizo público porque antes no hubo ningún comentario respecto a lo que Andrea en ese Petit comité había referido, porque eso sí lo dijo y estuvimos allí y todos lo escuchamos. Entonces, eso hubiera quedado ahí, quizás nos hubiéramos sentado a conversar, pero después llegó el correo y entonces ahí ya hubo otro tipo de reacciones, empezamos a decir que bueno, era necesario tener el apoyo técnico, pero, que parecía que ya como que sentía que, ya no podía trabajar con nosotros, entonces a raíz de eso

es que salieron estos correos de parte de todos los que participamos en ese espacio, porque las invitaciones, las convocatorias para que este comité se reúna se dieron, y hay una reunión en la cual Andrea precisamente dice, ay, disculpen que no pude entrar, no pude ingresar se me pasó, cosas así, pero no puede alegar, decir que no se le convocó, que no se le copió, que no estuvo, que no le llegó las comunicaciones a ella y eso fue lo que manifestó en este Petit comité. Entonces ya las cosas se hicieron mucho más graves a raíz de este correo. Yo creo que sí, como dice Andrea, va a llevar por los conductos necesarios, correctos, para tomar para ver las decisiones que tome, para que no se manche su carrera de 20 años, perfecto, pero que ya sea en otro espacio, tenemos que continuar con la reunión porque de verdad ya son 2 horas. Muchas gracias.

Andrea Boccardi: Solamente responderte Gloria, es inexacto lo que estás comentando, pero por suerte hay una grabación, no me importa, yo no tengo, a mí no me mancha mi carrera de 20 años estas situaciones y principalmente y para responderle al doctor Gilvonio, bajo ningún concepto utilizar un mecanismo que existe, es una amenaza a nadie al contrario, nos fortalece a todos y solamente dejar muy claro aquí, el compromiso que ONUSIDA tiene con las comunidades se manifiesta cada día de trabajo por todo el equipo de ONUSIDA, lamentamos realmente, yo creo que esto es todo un tema de confusiones e interpretaciones y de alguna manera de mala comunicación, al final del día. Lamento profundamente todo este impasse, este yo lo que propongo en realidad es dejar de interpretar o de leer entre líneas, de pronto es bueno tener un encuentro, poder conversar y no tomar el tiempo en estos espacios. Solo dejó claro que el tiempo que se llevó está pedido por el doctor Gilvonio, que propuso y me preguntó concretamente sobre este tema, entonces, como siempre quedamos sumando y a las órdenes para continuar con todos los procesos que pasen bien.

Gloria Ypanaque: A ver, continuemos con el siguiente punto, por favor, ¿Lucía podrías conectar ya a Carmen para continuar?

Julia Campos: Esta disculpa Gloria y que se acuerda. ¿Hemos hecho, todas las conversas, pero al final qué se acuerda? Perdóname.

Gloria Ypanaque: Claro con referencia al documento al formato que ha enviado el Fondo Mundial, se les va a enviar a todos, existe un comité, ese comité lo evaluará porque estamos con el tiempo, Julia, hay un comité y lo trabaja y lo conforma también ONUSIDA; lo conformaba la doctora Reina que yo supongo que en su lugar entrará a la persona que ahora ha asumido el cargo que es representante del Ministerio. Entonces y ese comité va a terminar de continuar.

Julia Campos y a quien vamos a devolver la encuesta, a quién vamos a devolverle

Gloria Ypanaque: Precisamente por lo que se dice que es este una encuesta que debe que debe ser, que no deben intervenir otras personas que no sean las del comité, yo por eso refería a que me envíen las encuestas y ya con el comité nos ponemos de acuerdo qué día nos vamos a reunir, que probablemente sea el lunes en la tarde o el martes ¿No? para poder evaluar y ya tener listo todo para enviar.

Julia Campos: Hoy día ya estamos viernes y ya las organizaciones, sobre todo del Estado, ya no trabajan sábado y domingo, pensar que el día lunes este, me parece demasiado pronto, yo sí creo que debería estar por lo menos hasta el miércoles. Es una sugerencia ¿No?

Gloria Ypanaque: Hasta el miércoles, ¿tú crees que es una encuesta gigantesca? Bueno, mira Julia, nosotros podemos dar el tiempo que sea, si quieren les damos un mes, pero acá la cuestión es que estamos con los plazos, o sea en realidad.

Julia Campos: yo solo lo señalo y que se lleve a votación para ver qué piensa el resto, porque hasta el lunes es bien corto el plazo, yo por mí, me lo mandas ahorita y lo contesto.

Gloria Ypanaque: no hagamos dialogo.

Julia Campos: El problema es que a veces las organizaciones del Estado ya no abren sus correos, sino hasta el lunes y no te dan respuesta rápido.

Gloria Ypanaque: Bueno, entonces el lunes será hasta las 6:00 de la tarde o el martes hasta las 10:00 de la mañana, lo máximo que se puede dar, porque tenemos que entregar, precisamente ayer hemos estado enviando correos o WhatsApp a la doctora para que las Direcciones se envíen sus informes, que no los han enviado, El perfil epidemiológico, TB ya envió. VIH aun no, entonces de verdad estas cosas retrasan totalmente el trabajo, eso de la autoevaluación no era para ahora, era para hace 15 días atrás y todavía se llamó, se convocó a una Asamblea Extraordinaria que se tuvo que cancelar, pero era, para eso y mira cuántos días han pasado, cuánto tiempo ha pasado y seguimos en lo mismo, o sea, no avanzamos y eso no puede ser. Entonces de verdad, que entre a votación como dices, si es hasta el lunes, si es hasta el martes a más tardar el martes a las no sé, 5:00 de la tarde. Sí julio dime.

Julio Gilvonio No era para preguntarles si seguimos, por qué dentro de un ratito tengo que ir a otra dependencia. Creo que nos queda un punto ¿no?

Gloria Ypanaque: Sí, si ya nos queda un punto, yo creo que ya esté, nos queda solamente uno, pero no tengo la pantalla. Lucía, estás por ahí, por favor para que le des el pase a Carmen.

Lucía Bravo: si Gloria voy a hacerla ingresar.

Julia Campos: Por favor, Gloria, que el resto diga si el lunes o martes ¿no? Así sabemos.

Secretaria Técnica: Disculpen me, indicó Gloria que podía ingresar, yo no sé si está bien.

Gloria Ypanaque: Sí, Carmen, estamos viendo, que el lunes a las 10:00 de la mañana es muy pronto, entonces estamos viendo la alternativa del martes a las 5:00 de la tarde o el miércoles, no sé a qué hora, pero podría ser esa, otra alternativa martes o miércoles porque dice que el personal sale, las personas salen, sobre todo los del estado, que tienen sus horarios y que nadie lo va a ver y entonces veamos, pues si es que es para el martes o para el miércoles.

Secretaria Técnica: OK. Entonces le voy a presentar un ratito otra vez el PPT, entonces este, sobre el punto 7, que es la programación de la presentación del informe epidemiológico, ya ha habido varias reuniones donde se les explicó, que de acuerdo en esta autoevaluación que nos han remitido y que ya ha habido 3 autoevaluaciones, acá, bueno con ese formato ha habido este en el 2020 que apoyó Franklin, en el 2022 hubo otra y en el 2023 estamos teniendo otra, entonces, hay entre las preguntas que se hacen, hay un componente que se llama Participación, entonces la pregunta concreta es: ¿si es que la composición de la del MCP de la CONAMUSA, responde al perfil epidemiológico del país?, entonces, si es que hubiera cambiado, ha disminuido, por ejemplo, o ha incrementado un nuevo grupo, los migrantes, entonces lo que se requiere para nosotros tener el sustento de que efectivamente sí, todos los que tienen que estar en el MCP son los que corresponden, a las poblaciones clave, tenemos que tener el informe epidemiológico y a través de la doctora Zerpa se pidió este a las Direcciones que nos envíen este informe para poderlo para empezar, poderlo subirlo, hay un espacio tiene el Fondo Mundial, donde se tienen que

ingresar todos los documentos, yo la vez pasada les había dicho que eran como 200 documentos y en realidad son 190 carpetas que se hacen, porque un documento puede estar en varios de los componentes de las preguntas que se hacen, ¿no?, entonces eso es simplemente para ratificar, entonces varias veces y se tiene que poner inclusive en qué parte está el concepto en el documento. Bueno, entonces este informe ya la Dirección de tuberculosis, ya lo remitió y nos faltaría el informe de la Dirección de VIH, pero sí faltaría también que por parte de las Direcciones se pueda dar ahorita por ejemplo, no están participando, pero si necesitaríamos, voy a consultarle ahora más tarde a la doctora Zerpa. ¿Qué día podría ser en que lo presente? Porque si es necesario que lo conozca toda la asamblea ya 2 años que no ha habido esta presentación, anteriormente cuando se inició, yo tengo todos los zoom que se grabaron desde la pandemia y hubo hace años, en el año 2021, me parece que es el la última presentación que se hizo muy rápido, pero si es una, algo que sí debería haber sido continuo, ¿no?, es una necesidad, creo para todas las representaciones en específico aquellas que tienen menos información, necesariamente no tienen tampoco el dominio del tema, el poderles compartir esta información, entonces esto todavía queda pendiente hasta que podamos también tener la información de VIH y entonces sobre esta parte, yo no sé si, ¿hay alguna observación de parte de ustedes?.

Gloria Ypanaque: Yo creo que está claro. Carmen, lo único que estamos aquí discutiendo ahorita es sobre la evaluación de la Secretaría Técnica que vamos a enviar hoy día el formato, pero yo había informado que era para el lunes a las 10:00 de la mañana y ha habido opiniones que quizás será muy pronto y que se diera un poco más de tiempo, que quizás hoy, ya era prácticamente hasta con actividades, están otras personas, entonces que puedan tener todo el día lunes y aquí veo por mayoría, bueno varios veo, como que el lunes y martes y que el día de la entrega del documento sea el día martes a las 5:00 de la tarde.

Secretaria Técnica: Ya, eso está bien, o sea, es para ponerlo del punto anterior., yo me refería al punto que estaba viendo ahorita, pero ya Álvaro ya contestó, que hoy día va a remitir la Dirección de VIH hoy día va a remitir el informe epidemiológico, entonces si no.

Gloria Ypanaque: Álvaro, un ratito Carmen, Álvaro, por favor quiero tener esto como un compromiso de parte de la DPVIH, porque de verdad tuvimos una reunión con el Viceministro, no recuerdo si fue el 23 o el 24 y estuvo el doctor Benites y dijo, sí, yo lo remito mañana, volvimos a tener otra reunión con la doctora Zerpa el día 30 y estuvo también la doctora Valentina y nos dijo, sí, sí, sí, eso lo mandamos mañana. Estamos hoy día 10 de mayo y estoy esperando que cumplan con el compromiso que acabas de escribir, que lo vas a enviar, ya la doctora lo envió ayer recién, la doctora Valentina. Entonces por favor, no sigamos con los retrasos. Muchas gracias, Álvaro.

Secretaria Técnica: OK, entonces de esa parte ya no hay otro comentario y la última parte es establecer los puntos de agenda, yo lo puse porque era ya no alcanzaba mucho, era la presentación de los resultados de “Soy clave”, que ya me parece, que hemos mandado los correos también donde hemos dicho que nosotros nos va a servir como insumo para este proceso que empieza que son de los diálogos comunitarios, esta información, no había podido ser presentada por diferentes motivos, me parece que la doctora Andrea había solicitado en diferentes espacios para que pueda presentarse, pero hasta el momento no se había podido dar, en la reunión que se tuvo con el Proyecto Regional, lo solicito también Emily, que es del Fondo Mundial, nosotros vimos como necesidad, lo pedimos allí, lo pedimos porque consideramos que si teníamos el respaldo de Fondo Mundial, iba a ser posible que se hiciera esta presentación acá en el Perú, entonces ese fue, yo creo que una parte bien importante que era para enlazar también los dos proyectos. Entonces sí quiero mostrarles que aparte de esta presentación, los puntos que nos quedaron de agenda que estaríamos poniendo porque (hay un segundito), estos quedaron de la reunión anterior a ver no sé si lo ven. Ya este sería la propuesta de puntos para la Asamblea General, en primer lugar es la presentación de resultados de “Soy clave” y aquí la reunión está de presentación de VIH y TB por si acaso no se ha puesto en la Asamblea, porque la dilataría mucho para empezar, yo creo que

debe haber una reunión aparte y por eso lo dejaba criterio de las Direcciones, la disponibilidad de tiempo que tuvieran.

Agenda Asamblea General

1. Presentación de resultados de "Soy Clave"
2. Aprobación de los miembros del Comité de monitoreo estratégico
3. Aprobación de la donación de muebles en desuso de CONAMUSA
4. Designar miembros del Comité de Sostenibilidad
5. Aprobación de la autoevaluación de CONAMUSA
6. Aprobación de la evaluación de la Secretaría técnica

Lo otro que queda para la Asamblea también se les va a enviar la relación que se envió a la Secretaría Ejecutiva previamente, que son la aprobación de los miembros del comité de monitoreo estratégico, en una Secretaría Ejecutiva también ya habíamos, cómo Secretaría visto que los cuatro muebles a que instituciones se lo íbamos a dar, también y aquí es a nivel de Asamblea, la aprobación de donación de muebles en desuso de la CONAMUSAA; designar los miembros del comité de sostenibilidad para, esto también quedó en una Asamblea que no la pudimos realizar, pero para que ustedes tengan más criterios y ese día o de repente antes de la reunión se puedan postular, se les va a enviar el informe de sostenibilidad y de repente una ayuda memoria y un resumen para que se tenga más criterios para que pueda verse quiénes son las personas que se comprometen a formar parte de este comité, este Comité de acuerdo a lo que a una información que hizo Franklin en el 2020. El menciona que en el Perú se había hecho un estudio de sostenibilidad, pero este no era o no había sido de sostenibilidad de la CONAMUSA, sino de las intervenciones. Yo entré en la web, porque no lo encontré entre los archivos de la CONAMUSA y encontré que una empresa PHAROS lo había hecho y lo revisé y efectivamente estaba pensado en la sostenibilidad de las inversiones más que la CONAMUSA, entonces prácticamente el documento, que sí no serviría de base es el que se hizo con el proyecto Evolution, ¿no? ya que tiene alguna recomendación y que el comité se encargará de evaluar. Si, mencionarles que este Informe se presentó en la en la reunión de fortalecimiento de COREMUSAS, que fueron invitados, los sectores estuvieron de los Ministerios, de la CONAMUSA, que son parte de la Asamblea y lo que pidieron en función a este reporte, era tener una reunión en el mes de enero con el Ministro.

Realmente esa reunión no se pudo concretar ya en el mes de enero también lo socializamos nosotros, este informe en diferentes espacios, porque eso nos pedían en los TDR que fuera en un ambiente, con más participantes de lo que son la Asamblea, entonces sí ha quedado pendiente este interés de los Ministerios que forman parte de la CONAMUSUA, de poder ver algunas de las actividades para la sostenibilidad.

Bueno y los dos últimos es la aprobación de la autoevaluación de la CONAMUSA, los resultados se mostraron en la anterior Secretaría Ejecutiva, están en el Acta y también se les envió a todos ustedes el Excel donde estaban las calificaciones y el informe de la Unidad Técnica, donde aparecía todo el recuento de los temas que nosotros podíamos evaluar de manera documental.

O sea, todo lo que está consignado en la evaluación, no es parte de un tema que nosotros ya lo podamos corregir ahora, o sea, si alguien no asistió durante más de la mitad de las reuniones en el año 2023, esto

ha quedado reflejado en el informe y allí tenemos, por ejemplo, una calificación que hubiéramos podido que sea mejor, en la parte de participación, ¿no? entonces eso es solamente como un ejemplo para que se sepa, cómo es esta forma, que el Fondo diseña para evitar, pues las subjetividades. Todos los puntajes que se tienen que estar reflejados en documentos. Cuando te dice tienes 3, tienes que es el máximo puntaje, tienes que tener el Manual aprobado, el Manual distribuido, el Manual revisado, o sea te dan toda una serie de criterio de tal manera que ya si eso no se hizo en su momento, en este momento que se está haciendo la autoevaluación, ya no se puede corregir, entonces ese es una indicación y lo último era la aprobación de lo que es la evaluación de la Secretaría Técnica, que también si es que ustedes han planteado que es el día martes, no sé si va a tener tiempo el comité de poderlo procesar. En todo caso, esto quedaría pendiente a ver si es que se puede procesar, en todo caso se puede convocar una Asamblea Extraordinaria para que esto se pueda ver como un punto separado. Entonces estos son todos los puntos que nosotros teníamos en agenda para poder mostrarles, Gloria, entonces no sé para continuar, para que puedas dar la palabra, si es que hay alguna observación.

Gloria Ypanaque: Sí, dime a ver, por eso precisamente decía que estamos contra el tiempo, no sé, ellos dicen que van a enviar bueno, se ha sugerido, hay un grupo grande que ha dicho que el martes, entonces no sé si para el día miércoles, no creo que podamos tener.

Secretaria Técnica: Gloria te parece que lo muestre en pantalla, lo que nos ha enviado a todos nos ha enviado inclusive a mí, el formato que ha mandado que el resultado

Julia Campos: También levaté mi mano, levaté mi mano, por favor

Gloria Ypanaque: A ver a ver muéstralo por favor a ver si Julia mientras enseña puedes participar Julia, sí.

Julia Campos: Sí, levaté la mano, yo creo que Carmen ha dado una alternativa que me parece interesante porque no podemos hacer las cosas, digamos rápidas, sin mucha reflexión, no porque además tiene que recibirse las evaluaciones, tiene que hacer reunirse el comité, hacer una revisión, entonces imagino que hay pasos, ¿no?, entonces si hay una reunión extraordinaria, se podría hacer en un plazo rápido también porque es un solo punto. Yo creo que eso es una buena forma. Otro, yo creo que hay otros temas que hablando de la agenda. Por ejemplo, no sé si ya se ha revisado lo de la reactivación de la comisión de la Ley de VIH, la comisión de contratación social, también hay un tema que me suena diferente porque ahí hablan de la evaluación de la Secretaria Técnica y en algunos momentos Andrea señalaba que es la evaluación de la Unidad Técnica, ¿no? Entonces ahí habría que definir si es de la Secretaría Técnica o de la Unidad Técnica, digamos ¿no? También, por otro lado, hay muchos cambios, hay muchas cosas que se han ido planteando en los últimos meses, siempre aduciendo al informe de Evolution, porque Evolution lo dijo, porque Evolution, pero yo no recuerdo y por favor, me disculpan, si no lo tengo claro, pero yo creo que nunca ha habido una presentación en la Secretaría Ejecutiva, ni en la Asamblea para poder aprobar lo que Evolution, dijo. Porque Evolution como Fondo Mundial puede decirnos párense de cabeza échense, pero somos nosotros los que tenemos que decidir si sus propuestas son asumidas o no por el MCP, salvo que el Fondo nos diga que obligatoriamente tenemos que aceptar las ideas que tiene un consultor internacional entonces yo creo que ahí hay un tema que todavía no está claro y por último hay un tema que ayer lo estuve, escribiendo en el correo electrónico, pero bueno, al final ya usted no se enteraron del final, porque ya solamente fue con Gloria y con la representante del MINSA y con Carmen, que es este tema de la Presidencia de la Secretaría Ejecutiva, yo creo que ese es un punto que deberíamos colocarlo en la agenda para la próxima reunión, ¿no? Un poco allí, yo creo que sería interesante que Carmen puede hacernos el contexto, de por qué es que se decidió cambiar, cuando se decidió cambiar y sobre todo por el tema de la alternancia, que es necesaria y que es un requisito del Fondo Mundial, entonces porque sí, es cierto, fue una decisión que tomamos como Asamblea, creo, pero creo que es importante que revisemos que la presidencia de la Secretaría Ejecutiva, la debería tener en la sociedad

civil como está en nuestros documentos de Gestión. ¿No?, pero que hubo un cambio en este proceso todavía no ha sido cambiado en el documento que está publicado, no está cambiado eso, entonces, ese es un tema que deberíamos por favor, revisar y pido incluirlo, en la agenda, no es la modificación del Manual, Carmen, es revisar la decisión que se tomó en ese momento, por la firma de un documento que no recuerdo cuál, no he tenido tiempo de revisar esa acta, pero que se revise que la Secretaría Ejecutiva debe ser presidida por sociedad civil. Gracias.

Secretaria Técnica: Gloria no sé si alguien más ha pedido la palabra, sino para poder un poquito dar al alcance porque la explicación está bien clara. Sí es sí, Gloria.

Gloria Ypanaque: Sí este, Andrea.

Andrea Boccardi: no, no, es sobre el formulario, así que por favor adelante tu primero Carmen y luego hago comentario.

Secretaria Técnica: Ya ok a ver sí, sí Julia lo que pasa es que sí hay varias actas donde hay la solicitud de la unidad técnica de la Secretaría técnica, para hacer esta modificación en función a los documentos que había recibido de la Oficina Jurídica como comentario, hubo un documento del Convenio de relacionamientos, se envió las Direcciones, de las Direcciones, se envió a la Oficina Jurídica, la Oficina Jurídica les contesta y esa respuesta la envían a la Unidad técnica, en función de esas respuestas, es que se da la propuesta a la Asamblea General, donde se le propone el cambio del Manual, que estaba en consonancia con el Reglamento, tal como está el Manual ahorita es lo que se acordó en la reunión de Asamblea, sumó el pedido, o sea que aprobó el pedido de la Secretaría Técnica para poder, ya de una vez firmar el Convenio de relacionamiento porque el Convenio debería haberse firmado prácticamente desde que empezó la Subvención, para nosotros tener un instrumento de control al RP, entonces por estos vacíos, porque por alguna razón el Ministerio no lo podía firmar y por eso fueron las consultas, entonces es que se hace la solicitud y el acuerdo, que tiene la Asamblea, es como está reflejado el Manual, donde después de esa modificación se hacen las elecciones y se elige que en ese momento la que era Viceministra, ¿no? El Viceministro sea el presidente de la Secretaria Ejecutiva, y la vicepresidenta, entonces eso es lo que tenemos nosotros, en la próxima reunión, lo que podríamos ver es el cambio del Manual, Julia, yo también he estado dándole vueltas, porque el enlace, el enganche que teníamos es que había en el reglamento del año 2005 y decía de manera transitoria, el MINSa tendrá la presidencia, entonces yo creo que eso es algo que me parece factible, igual, tenemos que consultarlo con Jurídica, de que haya ese de voltear, ¿no?, eso de que la persona del sector público pueda firmar. Lo que pasa, es que es difícil, no sé cómo va a ser vicepresidente de la Secretaría Ejecutiva y la sociedad civil, presidente de la Secretaría Ejecutiva. Por eso tenemos que ver cuál es la forma que le vamos a dar, pero yo creo que sí, se va a poder hacer, de que en la Asamblea el presidente es el Ministro y la sociedad civil, la vicepresidencia y en la Secretaría Ejecutiva sea al revés, el detalle es que tenemos que tener la forma jurídica porque Gloria es la vicepresidenta en el caso de la Asamblea y para la Secretaría, sería la presidenta y el sector público tendría la vicepresidencia. Entonces sí tenemos que encontrar la forma, yo creo que pasa por una consulta, igual como que se tuvo que hacer para este convenio. Es ese es más o menos para que tengan los que no han estado antes, porque varios también han entrado después que se vio todos estos temas, para que conozcan que bueno es también reafirmar lo que dice, el Fondo Mundial si recomienda el tema de la alternancia, ese sí es una, como se dice, entre los documentos que nos da el Fondo Mundial está este tema, entonces yo creo que se tiene que trabajar, en ese momento, digamos, fue y los que han estado lo conocen, porque hubo esa urgencia para tenerlo, pero a pesar de ello demoró un poco la firma del convenio, a pesar de ello, pero ahora ya no tiene, ya no se tiene esa presión, entonces sí hay una posibilidad de hacer ese análisis más detallado y que el acuerdo que se tome, pueda ser elevado a, si es que se necesitaba una Resolución Ministerial, que de acuerdo al análisis que yo he hecho, no se necesita, o sea solamente por acuerdo de acá de la CONAMUSA podemos hacer eso, entonces eso les quería dar el

alcance, porque sí se ha revisado muchos documentos jurídicos y eso sí, les puedo dar con toda seguridad, que eso se podría hacer así. No sé más si es que sobre ese tema Julia, si es que hay, veo que has escrito en el chat, ¿no?

Julia Campos: Sí, yo estoy escribiendo en el chat Carmen, en realidad no está toda esa explicación que haces no, no, de mi punto de vista no es así, pero bueno, eso lo revisaremos en su momento, pero Andrea es la que levantó la mano. Gracias.

Gloria Ypanaque: Sí, Andrea. Adelante.

Andrea Boccardi: No Gloria la voy a retirar porque es para luego levantó de nuevo, es para el para la discusión de este formulario.

Secretaria Técnica: Ya sí, sí, Julia ratificarte que los documentos que se utilizaron fueron las consultas que se hizo, no directamente a la Unidad Técnica, sino desde las Direcciones lo hicieron a la Asesoría Jurídica del MINSA y Jurídica del MINSA, contesta a la Dirección de Intervenciones Estratégicas, es en base a ello que se hace esa solicitud. Entonces miren con respecto al formato, este formato es lo que ha enviado en el último correo Miriam, sí que ya es, lo separa en esas mismas tareas que se hace la autoevaluación del MCP de la CONAMUSA, que son Operaciones, Supervisión, Posicionamiento y Participación, entonces para cada uno de esto ítems lo que hace el Fondo es diseñar 3 indicadores y entonces en cada uno de estos indicadores, que son como que lo que sí se debería haber hecho, en esa en esa parte.

Julia Campos: ¿Perdón, perdón este es la autovaloración de la CONAMUSA, verdad?

Secretaria Técnica: No, esta es la autoevaluación de la Secretaría técnica, lo que he enviado Miriam, lo de la evaluación de la CONAMUSA, esto ya lo vieron el Comité.

Julia Campos: Claro pero perdóneme, pero eso creo que no está bien que tú lo presentes, porque a ti es a la que te vamos a evaluar, no sé. Yo creo que estamos.

Secretaria Técnica: No, bueno, por eso les dije este este documento, me lo me lo han enviado a mí también Miriam leal, sí, voy a ver, depende de ustedes a ver, dígame sí.

Andrea Boccardi: a ver, ¿puedo aclarar?

Gloria Ypanaque: Sí, claro, a ver.

Andrea Boccardi: Gracias, creo que estamos confundidos, son dos procesos separados este formulario es parte de la autoevaluación de la CONAMUSA que tiene unos ítems que incluye a la Secretaría Técnica porque es parte de la evaluación que hay que hacer dentro del proceso de autoevaluación. Cuando yo me refería previamente a la encuesta que hay que elaborar, que se mandó la indicación del Fondo de que es de 360º para la participación de toda la CONAMUSA, por eso le pedí que por favor se retirará Carmen, era para la evaluación del desempeño de la Secretaría Técnica a efectos de ser renovado su contrato, acá estamos hablando de 2 procesos diferentes, este es un documento que lo tiene que ver el Comité de evaluación como parte de la autoevaluación. El otro es otro formato totalmente diferente que lo tiene que elaborar digamos como parte del proceso de evaluación de la Secretaría Técnica para renovación de su contrato, dejó claro eso porque no es ese formulario de que yo hacía referencia que el Fondo esté mandó la indicación, solo para aclarar que quede en Actas, que no es, este es como un componente de la autoevaluación del MCP. Gracias

Gloria Ypanaque: A ver, este es el último documento que ha enviado Miriam ¿no Carmen?

Secretaria Técnica: Sí y también justo yo había estado conversando con alguien que había estado antes en la evaluación y que decían que con este también habían evaluado ya entonces, de verdad que tendrían que hacer de nuevo la reunión sí deberíamos hablar con Miriam para que nos puedan confirmar.

Julia Campos: yo levanté mi mano, a ver a principio de año, en una reunión se conversó y se dijo que había que renovar el contrato a la Secretaría Técnica y allí recuerdo yo, que Patricia Bracamonte señaló que ella tenía todos los expedientes, todos los documentos que se habían utilizado para hacer esa evaluación de la Secretaría Técnica, que servía como base para renovar su contrato, que es una evaluación que debe hacerse una vez al año y es una evaluación de desempeño, que es digamos muy específica para el contrato de cambio. Otra cosa entiendo, que es esta parte de la evaluación de la Secretaría Técnica en función de la autoevaluación de la CONAMUSA, o sea, son dos procesos diferentes, creo por lo que estoy entendiendo. Una cosa es como parte del componente de la autoevaluación de la CONAMUSA, es un tema y otro tema era el que se planteó, me acuerdo en enero y debe estar en las Actas, donde Patricia ofreció alcanzar toda la documentación, de cómo es que se hacía ese proceso de la evaluación antes de que el RP le renovara el contrato a Carmen, aunque creo que ya le deben haber renovado sin tener esa Acta de esa evaluación, que incluso creo que era parte del proceso. Entonces, si no se ha hecho, sería bueno ordenarnos en esa partecita para poder cumplir con esos procesos que siempre se han dado, ¿no?

Gloria Ypanaque: Julio estaba escribiendo, quizás Julio lo quisieras decir de repente, ya para terminar con esto y tener claro qué es lo que vamos a hacer porque estamos dando vueltas sobre lo mismo.

Julio Gilvonio: gracias, Gloria, sí miren al grano, el documento que nos han presentado vi que el encabezado, justamente evaluación de la Secretaría técnica, o sea no es un invento, eso nos han pasado y los que hemos estado en esa reunión, escuchamos claramente el proceso, los del comité, entonces seamos objetivos, o sea, no es ese documento si alguien tiene otro documento lo pasó al comité, no lo pasó, estuvo en la reunión con el Fondo Mundial, ahí se nos aclaró el proceso y no sé, estamos dando vueltas en algo que está claro, si quieren presentar el encabezado del documento de la evaluación, ahí dice, claramente lean el encabezado, no tenemos que mentir, ni comentar algo, que está clarísimo, ¿no?

Gloria Ypanaque: Gracias, sí, yo considero que, a ver ahí, dice la Secretaria Técnica de qué, la Secretaria Técnica ¿qué entienden ustedes? Yo entiendo que sí. La Secretaria Técnica para la evaluación para el Fondo, está bien, o sea, vamos a hacer otra evaluación en la que la Secretaría Técnica probablemente ¿salga mal?, o sea, tenemos que hacer doble, o sea, si en la segunda evaluación no califica, de nada sirvió que en la primera saliera bien, ¿Por qué? no sé no, eso es lo que no entiendo. ¿Por qué tiene que haber doble evaluación? que para el Fondo le vamos a decir una cosa y para que le firmen el contrato es otra cosa. De repente estoy mal, pero quiero que me lo que me lo aclaren. Gracias.

Andrea Boccardi: Levanté la mano.

Gloria Ypanaque: Sí, sí, sí adelante.

Andrea Boccardi: Gracias, yo creo que es necesario que se aclare esto. Evidentemente son dos procesos diferentes. Previamente no había un instrumento para la evaluación de la Secretaría Técnica para renovación de contrato, por lo cual lo elaboraba la Secretaría Ejecutiva y este documento son los que nosotros tenemos en archivo, porque hemos sido parte de esos grupos de trabajo de laboral y qué indicadores eran los que se habían utilizado para las previas Secretarías técnicas, entonces esa es la aclaración que quiero hacer, pero ahora el Fondo ha instrumentado y ha recomendado un mecanismo de evaluación de 360º en toda la CONAMUSA y ha indicado que tiene que ser el que tiene que elaborarlo es

cada país, en función de los indicadores que considera importante. Con mucho gusto podemos traer las evaluaciones previas, con los indicadores previos, que era lo que en principio de año se discutió para elaborar ese documento. Ahora, si no es así que no queda claro eso. Yo estuve en esa reunión y eso fue lo que lo que claramente se planteó en la reunión, yo sugiero que se le haga la consulta al portafolio y a Miriam para que lo aclaren, porque a mí me quedó muy claro, pero yo creo que si el resto del comité que está aquí, que es Gloria y Julio justamente, no lo entendieron así, incluso Carmen bueno, Carmen no participó, yo sugiero que lo hagan. Incluso estaba Lucía. Lucía hizo una consulta en particular sobre esta evaluación 360 a la CONAMUSA, preguntando cuánto tiempo había que dar para hacer la evaluación, porque había problema generalmente de que los miembros de la CONAMUSA respondan en tiempo y forma y que no querían que sus contratos se vieran afectados su renovación, por el tiempo que demoraban los miembros de la CONAMUSA en responder a esta encuesta. Entonces creo que es importante que se le haga esa consulta, de pronto tu Gloria como miembro del equipo o de este comité de evaluación, porque no correspondería que Carmen lo hiciera porque corresponde justamente a la evaluación de su desempeño para renovación de contrato. Son dos procesos diferentes si te fijas Gloria este formulario tiene 3 indicadores, jamás se puede evaluar un desempeño para renovar un contrato con 3 indicadores, pero bueno, les cuento el histórico como se ha hecho y lo peor que pueda suceder es que el Fondo no acepte, esto como mecanismo de evaluación y la que se va a ver perjudicada es este justamente nuestra colega Carmen, que está esperando que se renueve su contrato. De pronto ya lo han renovado.

Secretaria Técnica: No, no de verdad que para mí, creo que el problema es de la CONAMUSA y de la imagen que damos como país, de verdad que por mí, de verdad que no lo hagan, yo creo, no me voy a referir al tiempo, de verdad que me disculpen por esta intromisión, pero sí, de verdad que es totalmente válido que en todos lados se hagan cambios, o sea, y aquí encima me dan la oportunidad de evaluación. Yo he trabajado prácticamente desde que he entrado al estado como personal de confianza y de repente uno llega a su oficina y se encuentra de que ya hay una Resolución que han designado a otra persona, en el caso mío, específicamente, yo no sé si por otras personas, que bueno, tienen menos oportunidades, en mi caso específico, yo ya sé que al día siguiente, de repente, yo agarro mi cartera, pero igual, si es que hay algún tema pendiente yo los voy a apoyar, pero no voy a pedir como hubo anteriormente que me den dos meses para que se regularice todo, para nada, eso de allí, ustedes ténganlo bien claro, por mi parte, a mí muchas veces me han contratado de los RP, los Sub Receptores, he trabajado con la comunidad y he trabajado y lo he dicho, que he hecho mucho trabajo pro bono, ad honorem, o sea que me contrataban por 10 horas y al final terminará trabajando 100 horas, o sea por ese lado, por mí de verdad, no se preocupen.

Lo que sí quería mostrar en pantalla es lo que había comentado Patty, *“que decía que este no es un elemento que esta como parte de renovación, que el FM no les va a dar formato porque no lo tienen, que ellos no tienen como generar este proceso de evaluación de la Secretaría técnica”*.

Allí yo creo que Patty se equivocó, porque otra vez cuando el FM envía el correo y se los envía a todos ustedes, es un correo que Miriam prometió y confirma esto e indica que el proceso para este año termina el 30 de abril y que solo se considera hasta el 30 de abril, te envió este correo que brinda todas las indicaciones para que envíen la evaluación y que ingrese todos los formatos de evidencias que se tienen que ingresar al sistema y ya tampoco se cuenta con oficial de monitoreo, así que la persona que ocupe la Secretaría técnica, es la que tiene que entrar a esa base de datos, que le digo que son como 190 carpetas. Entonces, sí, yo quería que me confirme Miriam que el proceso de evaluación de la Secretaría técnica era parte de la evaluación del país. O sea, que si era un requisito y Patty, lo que había dicho que esto no es parte de la evaluación y que el FM no tiene formato. Inclusive otro párrafo, deben haber recibido el correo que yo envíe a Miriam, yo le dije que, muchas gracias por confirmar (para terminar nomás Julita ya esto es para terminar y de verdad que te dejo todo el rato que tú quieras) yo sí tenía esa duda, entonces

se lo mandé inclusive con los párrafos que estaban en el Acta también. No fue lo único que consulté porque también estaba preguntando si es que había este presupuesto para las ONG, que estaba en un acta que también se vio.

La Lic. Patricia Bracamonte refirió: mucha gracias Gloria, solo quería aclarar que la evaluación de la Secretaría Técnica, no es parte de todo el proceso de la renovación de un presupuesto, este es un proceso que empezó en la CONAMUSA, en el año 2014 si mal no recuerdo, 2021, 2014, como un proceso interno nuestro para asegurar el buen funcionamiento de la Unidad Técnica, los formatos y la metodología se desarrollaron localmente en el país y esto esta avalado en las funciones de la Secretaría Ejecutiva, en el artículo 18 si mal no recuerdo del Reglamento, entonces esto es un elemento que no esta como parte de un proceso de renovación, entonces el Fondo Mundial no les va a dar formatos porque no los tiene, ellos no tienen generado este proceso de evaluación, muchos países lo hacen de todas maneras, porque es parte de, lo que un MCP necesita para asegurar que el equipo que facilita sus procesos, este respondiendo a los Términos de Referencia que se les ha dado, solo quería aclarar eso, porque si se pone esto como dentro de todo el proceso de renovación, se esta distorsionando la figura de la evaluación de un Secretario Técnico que es un interés específico de la CONAMUSA y lo estamos vinculando a una decisión que va a tomar el Fondo donde no pertenece esta evaluación.

Julia Campos: levante la mano. Lo que pasa es que es esto que dijo Patty.

Secretaria Técnica: Pero en este específico, sí quería que el FM confirme que eso también se tenía que enviar (evaluación de Secretaria técnica) **si es un requisito del Fondo Mundial**, entonces allí lo dejo, ya estoy Gloria más bien tú para que puedas dar la palabra.

Julia Campos: Sí como Gloria me va a decir rapidito, Gloria, no te preocupes, eso que ha presentado Carmen, eso que dijo y señaló Patty, fue el primero, porque he visto arribita el primero de febrero y probablemente y ahora la doctora Andrea ha señalado que este formato no había y que el Fondo lo está presentando en esta nueva Evaluación, o sea, lo que dijo Patty no estaba me imagino errado, sino que en ese momento no había y que ahora hay digamos este formato, lo que hay que definir bien es este tema de si es suficiente con este formato para hacer la evaluación o se requiere, es independiente la evaluación que se hace para el contrato, solamente esos aspectos hay que definirlos, para tenerlos claros y no cometer un error, digamos por desconocimiento, nada más, o sea, aquí no es Carmen que vamos a hacer golpe de Estado y que al día siguiente vas a llegar y ya no vas a poder colocar tu cartera en tu escritorio, que creo que más se trabaja virtual que en la oficina (*Nota de la Vicepresidenta: el trabajo de la Unidad técnica no es virtual*), por lo que tengo entendido, entonces no hay nada de eso, nada de eso, es simplemente, ni tampoco Gloria, es de que primero va a salir bien acá y va a salir mal más allá, son diferentes componentes creo que lo que se evalúa y por eso es que yo preguntaba si es Secretaría Técnica o Unidad Técnica, porque es diferente, para nosotros es diferente. La Unidad Técnica es toda la Unidad y la Secretaria es una persona, digamos, entonces de pronto ahí hay un concepto que deberíamos verlo nada más, o sea, es así Julio, estamos redundando porque es que no nos estamos entendiendo, por eso creo que se redundo, acá solamente es consultémoslo y listo se acaba la vaina.

Gloria Ypanaque: Listo, entonces quedamos para la consulta.

Andrea Boccardi: Exacto y es muy importante porque está el contrato de una colega. Lo mismo nos pasó con Rocío, así que por favor no.

Gloria Ypanaque: ¿Ya y entonces el plazo que damos para la consulta, cuánto sería?

Julia Campos: Es independiente, a lo que vamos a hacer es otro proceso Gloria, lo que vamos a hacer, que van a mandar la ficha y todo eso es para el martes contestarla y lo otro es otro proceso, que tú ya hoy día podrías escribir.

Andrea Boccardi: Julia, en eso te voy a corregir, disculpa, pero lo que yo entendí en la reunión es que este formato ellos pueden enviar un modelo que se haya utilizado en otro país, pero lo tiene que elaborar el MCP, entonces la CONAMSUA, o sea que están a la espera de que lo elaboren para poderlo hacer, como se elaboraron las herramientas previas. Yo si quieren puedo contribuir con las herramientas previas para tener un modelo similar y poder de pronto utilizar algo que ya hemos utilizado, que ha resultado y eso este colocarlo en un formato 360 que es solamente enviarlo, eso aceleraría un poco el proceso, porque bueno, fue otra Secretaría Ejecutiva que lo elaboró, pero es un antecedente de la CONAMUSA haber utilizado este modelo para evaluar desempeño, para renovación de contratos. Con gusto, lo puedo compartir, entonces la propuesta sería, nosotros compartimos esto y como herramienta para que lo observemos y este sea de pronto el que decidan este, que se modifique o no y de allí se envía para un mecanismo 360 a todos los miembros de la CONAMUSA.

Gloria Ypanaque: Entonces esperaríamos eso y nos sentamos de nuevo el comité de evaluación para poder terminar con este proceso. ¿En eso quedaríamos?

Andrea Boccardi: Si es para la evaluación del desempeño para la Secretaría técnica sea renovada, Si, sería con carácter urgente, sugiero por la implicancia que esto tiene, ¿verdad?

Gloria Ypanaque: Ese formato que se tiene Andrea. ¿Ya está validado, lo han aplicado, cómo es o es que tú nos das esos insumos y nosotros vamos a armar uno nuevo?

Andrea Boccardi: No es nuestro Gloria, esto es un, nosotros tenemos nuestro archivo CONAMUSA de todos los años que hemos estado trabajando con ustedes y lo que tenemos son como antecedentes lo que se ha utilizado en la CONAMUSA y ha sido validado por la Secretaría Ejecutiva en ese momento, se ha elaborado en conjunto, entiendo yo que incluso con participación del comité de monitoreo para evaluar todos esos indicadores, entonces es un documento de la CONAMUSA, esto no es un documento ONUSIDA, pero quizás la CONAMUSA, lo tiene en los archivos propios, yo solo lo estoy proponiendo porque lo tenemos y porque en una reunión previa Patty ya los ofreció esto justamente en febrero.

Gloria Ypanaque: Ya y entonces nos podríamos reunir para para revisarlo o nos haces llegar, para revisarlos con el comité a los que somos del comité, ¿no? que estuvimos ese día en la reunión con Miriam.

Andrea Boccardi: Sí, no, efectivamente no, no, yo no estoy hablando de que el comité de monitoreo evaluará la Secretaría Técnica.

Gloria Ypanaque: No, no, el comité nuestro en que estuvimos. ¿Te acuerdas que nos reunimos con Miriam, los que somos del comité?

Julia Campos: tengo acá los recordando los nombres del comité es el doctor Gilvonio, es Gloria, es Sofía, estaba la doctora Reina, habría que decidir aquí en Secretaría, quién la reemplaza, y la doctora Andrea y no sé quién más estaría en ese comité, alguien dijo que debería estar las Direcciones ¿No sé?, no si se replantea el comité o está bien que quede como está.

Gloria Ypanaque: A ver por eso, o sea, como esto es urgente, tenemos que tomar decisiones.

Julia Campos: ¿Creo que se debe replantear el tema de la doctora Reina, quién la va a reemplazar? Y esa es una decisión, me imagino.

Gloria Ypanaque: Pero yo considero que será la persona que la ha reemplazado la doctora Zerpa.

Julia Campos: ¿Pero no está en la reunión, pues cómo sabemos si puede?

Gloria Ypanaque: Bueno lo consultaremos y si no ingresará, será las Direcciones porque las Direcciones también están invitadas, pero a veces nos piden que haya pocas reuniones o que sea solamente una vez al mes, porque tienen demasiada carga laboral. Entonces, es por eso que las Direcciones deberían estar en toda en todos los espacios, ¿no?

Julia Campos: Entonces una pregunta, ¿entrarían las dos Direcciones a este comité? De acuerdo a lo que tú dices Gloria.

Gloria Ypanaque: Claro que entre las dos Direcciones, no hay ningún problema.

Julia Campos: Perfecto, perfecto, entonces las dos Direcciones entrarían más sería el doctor Gilvonio, Gloria, Sofía de TB, el reemplazo de la doctora Reina, las dos direcciones y la doctora Andrea, entonces así sería la relación.

Secretaria Técnica: disculpen, esta Mari Moreno del MIMP.

Gloria Ypanaque: Mari Moreno del MIMP también.

Julia Campos: María Moreno que está aquí, OK, perfecto. Entonces hay que anotar la comisión para saber. Emilio.

Gloria Ypanaque: sí Mari Moreno. Emilio tienes la palabra.

Emilio Olortegui: Hola.

Gloria Ypanaque: Sí, Emilio, buenas tardes.

Emilio Olortegui: Si, un favor, previo a la designación de las direcciones sería pertinente que como hay un cambio en el tema de la representante del MINSa, entiendo que ya no está la Dra. Reina, que por favor esto sea consultado con la Representante del despacho, que es en este caso la Dra. Zerpa, como no sé si lo mencionaron. Igual la participación de las direcciones con la Dra. Zerpa.

Gloria Ypanaque: Sí, la doctora Zerpa va a ser consultada.

Julia Campos: OK tú crees, pero perdonas Gloria, tú crees Emilio que se le consulta a la doctora Zerpa en general siempre las Direcciones, como muy bien, señaló Gloria. La idea es que estén, en este tipo de comisiones y nunca se ha consultado al Despacho para ver si ustedes participan o no, entonces no creo que sea necesario que se consulte. ¿No?, no sé, Gloria que dice, porque Gloria claramente, ha dicho, las Direcciones, deben estar presentes siempre.

Emilio Olortegui: donde a nosotros también de ninguna manera es que estemos queriendo retirarnos o no participar, la presentación donde ustedes siempre nos convocan, vamos a estar ahí, solo que nosotros dentro del componente estructural del Ministerio de Salud, siempre acudimos por designación del ente

superior, en este caso es la Dra. Zerpa. Creo que de nuestra parte no hay viene, no habría ningún inconveniente, al menos de VIH, no sé de tuberculosis.

Gloria Ypanaque: Pero está bien, está bien, nosotros vamos a consultar. Es previamente lo que había dicho también sobre el tema de la doctora Zerpa, que Julia tenía una duda que es quién iba a entrar, quién iba a estar en lugar de la doctora Reina Bustamante, entonces que íbamos a consultar, también será la doctora Zerpa o de repente designaba a otra persona. No importa, el tema de las Direcciones y de la doctora Zerpa va a entrar en consulta, entonces quedaríamos en base al comité que teníamos. MIMP, PVV, Gay, TB, ONUSIDA y estaríamos el componente que estaríamos trabajando y MINSA, que estaría ya la designación. Ese sería el comité, entonces se ratificaría de esa manera.

Emilio Olortegui: Gracias.

Gloria Ypanaque: Ya, gracias, Emilio, entonces así quedamos.

Andrea Boccardi: Sí, yo estaría compartiendo con ustedes entonces los formatos anteriores que se han utilizado.

Gloria Ypanaque: ya Andrea, entonces lo revisamos y más bien nos ponemos de acuerdo ya de manera interna, qué día nos podemos sentar a revisarlo en conjunto, ¿no? ¿No es cierto?

Andrea Boccardi: Sí, sí a las órdenes.

Gloria Ypanaque: Ya Andrea.

Secretaria Técnica: Órdenes sí disculpe, disculpe un ratito pedí la palabra Gloria.

Gloria Ypanaque: A ver, sí, sí, sí, este ya chiquitito.

Secretaria Técnica: Aparte que hagas la consulta a Miriam, también que te diga porque ellos los plazos, lo establecen de acuerdo al país. Entonces que te digan también para no ser un tema apurado y sin consultar y después se preste a malas interpretaciones, también pregúntale si te pueden dar un nuevo plazo, eso nada más ya.

Gloria Ypanaque: OK, entonces yo creo que ya terminamos con la agenda, hemos quedado en este acuerdo, qué el comité de evaluación de Secretaría somos el mismo equipo, nos falta solamente hacer la consulta al MINSA y con eso daríamos por terminada la reunión.

Julia Campos: Perdóname, Gloria, perdóname, pero yo señalé algunos puntos para ser incorporados en la agenda de la próxima Asamblea por favor que sean considerados. Gracias.

Gloria Ypanaque: pero se ha tomado nota y ha quedado este y ha quedado.

Secretaria Técnica: Julia, no está cerrada la agenda.

Julia Campos: OK gracias, no solo era para ratificarlo. Gracias Carmen.

Secretaria Técnica: Por favor ponlo por correo y pásala a todos los correos, a todos se les va a mandar lo que se ha quedado ahora más lo que dijo, Julia, se les va a pasar ahora terminando esta reunión, ese PPT, sobre ese PPT.

Julia Campos: ¿Eh la próxima reunión es presencial, verdad?

Secretaria Técnica: Es el 15 de mayo presencial, pero todavía no tenemos definido el lugar.

Julia Campos: Ok.

Secretaria Técnica: Parece que todavía no le podemos decir porque cuando vamos a algunos sitios que nos prestan no hay televisor. Ya Gloria ya les comentara ese día que la tenemos presencial ya OK gracias.

Gloria Ypanaque: Listo entonces bueno, ha sido una larga, larga reunión de 3 horas muy extensa de verdad, agradecerle a cada uno de ustedes, por esta participación, por este espacio de discusión que es muy importante que nos enriquece a todos y nos enseña y nos forma y también nos hace ver otros puntos de vista que es importante conocer y desearle desde el fondo de mi corazón a cada una de las mujeres madres de este grupo, un feliz día de la madre a cada una de ustedes, todas las que participamos de este espacio somos mujeres de trabajo, de esfuerzo, de lucha y que eso es reconocido y se lo reconozco todas, todas las que estamos en este grupo somos mujeres que hemos trabajado mucho y hemos trabajado toda nuestra vida. Un abrazo sincero a cada una de ustedes, pasen un lindo día de la madre y a los chicos que nos acompañan, un saludo en sus hogares para sus respectivas madres y sus compañeras de vida. Un abrazo. Muchas gracias por la participación.

Andrea Boccardi: Bueno que tengan buen fin de semana.

Punto 9 de los Acuerdos de la Asamblea General del 15 y 17 de febrero del 2023 refiere:

“Se acordó que la conformidad de Actas se produzca después de 5 días de enviada el acta sin observaciones, luego de lo cual se considera como aprobada.”

Habiendo transcurrido más de 5 días sin recibir observaciones se publica el Acta de Secretaría Ejecutiva en la página web de la CONAMUSA.